

Distr.
RESTRINGIDA

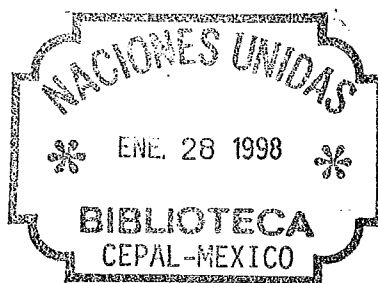
LC/MEX/R.629
27 de octubre de 1997

ORIGINAL: ESPAÑOL

C.1

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



PANORAMA ECONOMICO DE MEXICO, 1997

INDICE



	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente	1
2. La política económica	3
a) Política fiscal y finanzas públicas	4
b) Política de deuda pública externa	6
c) Política monetaria y aspectos monetarios y financieros	7
d) Política y mercado cambiarios	11
e) Política de cambio estructural	13
3. Evolución de las principales variables	15
a) Actividad económica	15
b) Precios, salarios y empleo	18
c) Sector externo	20
<u>Anexo estadístico</u>	23

1. Rasgos generales de la evolución reciente

Durante 1997 la economía mexicana continuó fortaleciendo su tendencia a la recuperación al observar una tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 7% en el primer semestre (con una expectativa anual superior al 6%). El dinamismo de las exportaciones y la reactivación del mercado interno impulsaron el descenso de la tasa de desempleo a niveles similares a los registrados antes de la crisis de fines de 1994, aunque el salario real continuó deprimido.

El entorno macroeconómico de estabilidad y crecimiento se reflejó en trayectorias declinantes de la inflación y de las tasas de interés nominales. Los elevados flujos de inversión extranjera, tanto directa como de cartera, incidieron en la apreciación del tipo de cambio real e indujeron ciertas tensiones en el manejo de la política monetaria. El impacto monetario de dichos capitales se esterilizó mediante la colocación de valores gubernamentales, además de acumular un monto de reservas internacionales muy superior al previsto por la propia autoridad, lo que generó un importante costo financiero. Con el propósito de moderar las entradas de capital de corto plazo en el mercado de dinero, el Banco de México efectuó ajustes a la política monetaria hacia fines del tercer trimestre del año.

La desaceleración de las exportaciones y el aumento de las importaciones causado por la reactivación económica —tendencias en las que influyó la apreciación cambiaria— determinaron un mayor déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. En julio y agosto se registraron saldos negativos en la balanza comercial, pero de escasa magnitud. Por otro lado, la favorable recepción de los mercados financieros internacionales a las colocaciones de deuda externa mexicana permitió el refinanciamiento de un considerable monto de vencimientos de corto plazo.

Las finanzas públicas siguieron arrojando un saldo positivo, aunque menor al de 1996. Se espera que continúe disminuyendo, por lo que para el conjunto del año se anticipa un ligero déficit, en vista del mayor gasto público en la segunda parte del año y de los costos provenientes de la reforma a la seguridad social que entró en vigor el primero de julio.

Es muy factible que el crecimiento del PIB en 1997 supere la meta oficial (4.5%) y rebase el 6%. El PIB por habitante, no obstante, apenas alcanzaría un nivel similar al de cuatro años atrás. Se prevé un repunte del consumo privado, en vista del incremento de la masa salarial, ocasionado fundamentalmente por la expansión del empleo. La inflación descenderá de 28% en 1996 a un estimado de 16-17%, con tasas pasivas de interés de alrededor del 20%; a su vez, en materia fiscal se espera un pequeño déficit (0.5% del producto). ^{1/}

La tendencia previsible del tipo de cambio nominal es hacia la estabilidad; por ende, había una apreciación de la moneda en términos reales en el conjunto de 1997. No obstante, las exportaciones seguirán expandiéndose a un ritmo de dos dígitos, que aunque inferior al de las

^{1/} De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, el crecimiento del PIB en 1997 será de 6%, la inflación se ubicará entre 15 y 16%. También se anticipan flujos de inversión extranjera directa en torno a los 10,000 a 11,000 millones de dólares (véase periódico *El Financiero*, 9 de septiembre de 1997, pág. 22).

importaciones, tornará negativa la balanza comercial en la segunda parte del año. Con todo, es probable que el resultado anual de la balanza comercial sea positivo por tercer año consecutivo, aunque menor al de 1996.

Se prevé que continúe la vigorosa entrada de capitales en razón de diversos factores fundamentales. En primer lugar, el riesgo país ha disminuido a consecuencia de que los principales partidos políticos han aceptado las reglas electorales. En segundo término, las perspectivas de crecimiento económico se han fortalecido a causa de la importante recuperación del consumo privado y la inversión, así como el dinamismo de las exportaciones. Por último, la fortaleza de la economía de los Estados Unidos, además de favorecer la evolución de las ventas externas de México, probablemente determine que en aquel país permanezcan estables las tasas de interés en lo que resta de 1997.

Por otro lado, existen riesgos que no deben soslayarse. Así, la posibilidad de que la balanza comercial se deteriore a un ritmo tal que provoque inestabilidad en el mercado cambiario. Por otro lado, el muy próximo debate sobre el presupuesto de 1998 en un Congreso con mayoría de la oposición, podría originar tensiones que se reflejarían en la economía.

A la fecha del cierre de este informe, la inestabilidad financiera de algunos países del Sudeste de Asia, agudizada en los últimos días de octubre, repercutía en otros mercados, tanto de economías industrializadas como emergentes. En México, el efecto de estos acontecimientos sobre los mercados financieros preocupaba por la posibilidad de que pudiera afectar el ritmo de la recuperación económica.

El índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, que venía ligeramente a la baja en las semanas previas, retrocedió en una sola jornada más de 13%, la peor caída en 10 años, principalmente a consecuencia del descenso superior a 7% del índice Dow Jones de la bolsa de valores de Nueva York. Sin embargo, en la jornada siguiente, la Bolsa Mexicana de Valores recobró casi la totalidad de la pérdida, al ascender prácticamente 12%. La cotización del dólar, que se había mantenido virtualmente invariable en los últimos 12 meses, pasó en la misma jornada de fines de octubre, de 7.9 a 8.5 pesos, es decir, un aumento de 7.5%, lo que motivó la intervención del Banco de México, en el marco del esquema de flotación vigente. Al día siguiente la moneda se recuperó al cerrar en 8.3 pesos por dólar. Por su parte, la tasa de interés líder se elevó casi cuatro puntos en la subasta semanal, de 17.3 a 20.9%. De acuerdo con las autoridades hacendarias, se anticipaba que los mercados podrían observar cierta volatilidad durante algunas semanas.

Si bien el comportamiento macroeconómico parece validar la política económica implementada a raíz de la crisis cambiaria de diciembre de 1994, subsisten problemas estructurales, que a mediano plazo podrían dificultar un crecimiento sostenido que brinde bienestar a la mayoría de la población. Entre otros escollos que habrá que librar se cuentan la lenta recuperación de los salarios reales, la reducida disponibilidad de financiamiento privado —asociada a la crisis del sistema bancario, que no logra resolverse de manera definitiva— así como el nivel y costo de la deuda de las familias y las empresas.

2. La política económica

En general, la política económica conservó los lineamientos adoptados a partir de la crisis cambiaria de fines de 1994. Se siguió dando prioridad al combate a la inflación, al saneamiento financiero de la banca y a la reactivación de la economía, mientras que permanecieron en vigor el esquema de flotación cambiaria (con ciertas modificaciones destinadas a suavizar las fluctuaciones del mercado) y la posición restrictiva de las políticas fiscal y monetaria. No obstante, la tendencia a la apreciación real del peso condujo a las autoridades a plantear la posibilidad de utilizar mecanismos para inyectar liquidez en la economía e inducir bajas en las tasas de interés, a fin de moderar las entradas de capital de corto plazo en el mercado de dinero y detener la apreciación del peso en términos reales.

Hacia fines del primer semestre, el gobierno dio a conocer el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE). En este documento se establecen las líneas directrices de la economía hasta el final de la presente administración, que consisten en: promover el ahorro privado, consolidar el ahorro público, fortalecer y modernizar al sector financiero, y aprovechar el ahorro externo sólo como complemento del ahorro interno. 2/

Según el gobierno, la evolución propicia de estos cuatro elementos impulsará el crecimiento a un ritmo del 5% anual promedio en 1997-2000. Así, el ahorro privado como porcentaje del PIB se incrementaría de 16% actual a 18% en el año 2000; el monto del ahorro público permanecería en alrededor del 4% del producto y el ahorro externo sería del orden del 3%, lo que se traduciría en un coeficiente de inversión de aproximadamente 25%. Asimismo, el programa plantea que la inversión y las exportaciones —que crecerían a una tasa promedio anual de 12%— sean los ejes dinámicos de la expansión del PIB. También se sostiene que el empleo vaya creciendo pausadamente, al igual que el consumo privado, hasta alcanzar una tasa del orden de 5% a fines de siglo. El gobierno prevé que el cumplimiento de estas metas evitaría incurrir en las crisis financieras que han sucedido cada fin de sexenio en las últimas cuatro administraciones.

Vale la pena comentar brevemente algunos aspectos del programa que atañen a sus condiciones de éxito.

En primer lugar, resalta la necesidad de regular el objetivo de que el ahorro externo no rebase una cierta proporción del ahorro total, sobre todo en un marco de libre movilidad de capitales que en situaciones como la del presente año registra entradas autónomas de consideración, que elevan el coeficiente de ahorro externo e incrementan el valor del peso con respecto al dólar, afectando los mercados financieros. En consecuencia, el éxito de la estrategia está supeditado, al menos parcialmente, a la evolución de los mercados financieros internacionales.

Un segundo aspecto se relaciona con el papel protagónico del sector exportador como motor de crecimiento de la economía en los últimos años, en que las grandes empresas exportadoras y las maquiladoras han liderado la reactivación económica. Es preciso que el crecimiento no descansa sólo en un reducido número de empresas, algunas de las cuales —maquiladoras— ofrecen poca integración

2/ Véase Poder Ejecutivo Federal, *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000*, junio de 1997.

con el resto del aparato productivo. Deberán superarse también los límites que la dinámica exportadora pudiera enfrentar por la apreciación del peso, el recrudescimiento de la competencia internacional y la saturación de los mercados tradicionales de exportación del país, lo que obliga a redoblar el esfuerzo de diversificación de las exportaciones. Se impone fomentar y reforzar el mercado interno, destino principal de la producción de la mayoría de las micro y pequeñas empresas, muchas de las cuales continúan operando con reducidos niveles de capacidad, tecnologías atrasadas e insuficiente financiamiento.

Un tercer elemento que deberá cuidarse para lograr los objetivos del PRONAFIDE es la plena recuperación del papel de intermediación de la banca para coadyuvar al crecimiento económico. ^{3/} A la fecha, salvo pocas instituciones, el sistema bancario no cuenta con la solidez financiera requerida a fin de captar ahorro suficiente de mediano y largo plazos y otorgar créditos con tasas y plazos competitivos; los márgenes entre tasas activas y pasivas son aún muy elevados y reflejan tanto una baja productividad bancaria como una política crediticia mucho más prudente, en vista del colapso financiero de 1995.

Finalmente, la elevación del coeficiente de ahorro interno exige mejorar los ingresos reales de la población y revertir la tendencia regresiva en la distribución del ingreso observada en los últimos años. Asimismo, es necesario perfeccionar o crear instrumentos gubernamentales específicos para el logro de los objetivos del PRONAFIDE. En una perspectiva de mediano y largo plazo, y ante la nueva composición de la cámara de diputados, será fundamental el grado de consenso que alcance una política de Estado, en la que las diferentes corrientes políticas confluyan con objetivos compartidos que fortalezcan la probabilidad de un crecimiento duradero y sostenido. ^{4/}

a) Política fiscal y finanzas públicas

La política fiscal continuó orientada al equilibrio de las finanzas públicas, como elemento central de la estrategia de reordenamiento económico iniciada a principios de 1995. En ese ámbito se ubica también la política de refinanciamiento de la deuda externa, cuyo propósito es reducir su enorme servicio en el corto plazo.

Como objetivos complementarios en 1997, la política fiscal procuró fomentar el ahorro e incentivar la inversión productiva. En este contexto, la política de ingresos se dirigió al fortalecimiento de la recaudación a través de la ampliación de la base de contribuyentes y de hacer más equitativa la carga fiscal. Por su parte, el gasto público se orientó a impulsar la inversión pública, las actividades productivas y los programas de desarrollo social.

^{3/} En un artículo reciente, el Banco de México identifica como una de las causas estructurales de la crisis de 1995 a las fallas en la política de la banca comercial después de su reprivatización a principios de los años noventa. Véase Francisco Gil Díaz, "Las políticas monetaria y cambiaria en tiempos de crisis", Banco de México, *Boletín* 88, 8 de septiembre de 1997.

^{4/} La Cámara consta de 500 diputados. Por primera vez en la historia moderna del país, el partido en el gobierno no cuenta con la mayoría absoluta; de esta forma, la oposición cuenta con un margen de maniobra y negociación nunca antes visto.

Al concluir el primer semestre había disminuido el superávit del sector público, se habían incrementado los ingresos tributarios y se había reducido la deuda pública con respecto al PIB. Así, el balance del sector público presupuestario descendió 32.1% en términos reales en el primer semestre de 1997, y por consiguiente el superávit pasó de 1% del PIB en junio de 1996 a 0.64% en junio de 1997 (el superávit primario representó 2.2% del PIB). ^{5/} Con todo, se prevé que este monto servirá para enfrentar el déficit esperado para el resto del año, que derivaría del mayor gasto que normalmente se ejerce en el segundo semestre.

En el balance del sector público al primer semestre influyeron básicamente tres factores: del lado positivo, el aumento de 11.1% real en la recaudación tributaria y la disminución de 8.5% real del costo financiero de la deuda pública; del lado negativo, el incremento de 12.2% real del gasto primario.

Los ingresos presupuestarios se elevaron 4.5% en términos reales en los primeros seis meses de 1997. Los petroleros (40% del total) ascendieron 5.5%, principalmente gracias al incremento del volumen exportado. Los ingresos no petroleros se expandieron 3.9%, destacando los ingresos tributarios (11%). Esto se atribuye sobre todo a la evolución favorable de la economía y a las medidas para mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. La recaudación por concepto del impuesto al valor agregado (IVA) avanzó 12.1% en términos reales, mientras que la proveniente del impuesto sobre la renta (ISR) aumentó 12.9%.

Los gastos presupuestarios mostraron un crecimiento real de 8.5% con respecto al mismo período del año anterior. El gasto público otorgó prioridad a la inversión física, en particular en el renglón de hidrocarburos y el fortalecimiento de programas sociales. Por su parte, el costo financiero de la deuda representó 15% del total de egresos, cifra todavía elevada pero inferior al 17.8% del mismo período de 1996. La reducción se asocia a las medidas para refinanciar la deuda pública externa en términos de costo y plazo y al descenso de las tasas de interés internas.

Por otra parte, el Programa de Apoyo a Deudores del Fisco Federal (PROAFI), ^{6/} que debía concluir el 31 de julio, amplió su vigencia hasta el 31 de diciembre de 1997, obedeciendo principalmente a que sólo 51,000 contribuyentes habían recurrido a los beneficios del Programa, de un universo potencial de 125,000. Este hecho se explica porque muchas empresas aún no cuentan con la liquidez suficiente para cubrir los pagos mínimos exigidos para acogerse al programa. En la extensión del programa se prevén esquemas de descuento de hasta 35% del monto total del adeudo, plazos más amplios de reestructuración (hasta seis años) y tasas de financiamiento en unidades de inversión (UDI) más cinco puntos. El propósito es que los contribuyentes puedan aliviar su carga financiera con el fisco y se estimule la reactivación económica de las empresas por la mayor liquidez disponible para la actividad productiva.

^{5/} Utilizando la previsión oficial del PIB nominal para 1997 (3.1 billones de pesos). Véase Gobierno Federal, *Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de presupuesto de egresos de la federación correspondiente a 1997*, diciembre de 1996.

^{6/} Véase CEPAL, *Informe de la coyuntura económica de México. Primer trimestre de 1997* (LC/MEX/R.593), 16 de abril de 1997.

Política social. Se estima que durante este ejercicio fiscal el gobierno destinará 55.8% del total del presupuesto a programas sociales, porcentaje en el que se incluyen recursos del orden de los 13,500 millones de pesos de apoyos alimentarios, como los subsidios generalizados y dirigidos a la tortilla, la leche y los desayunos escolares. En 1998 se planea aplicar al rubro social un 70% del gasto programable total. Este incremento se explica en buena medida por la reforma a la seguridad social, cuyo costo fiscal comenzará a reflejarse a partir del presupuesto de egresos de 1998. 7/

Adicionalmente, en el marco de la política de combate a la pobreza, el gobierno federal dio a conocer el Programa de Educación, Salud, y Alimentación (PROGRESA), cuyo principal objetivo apunta a reducir los índices de extrema pobreza y beneficiar a las familias de escasos recursos de las zonas rurales, campesinas e indígenas del país. 8/ A fines de 1997 se abarcarían más de 10,000 localidades y 489 municipios de 12 estados de la República, beneficiando a un total de 400,000 familias. En este año, los recursos canalizados al programa serán de 1,200 millones de pesos (0.04% del PIB). Las familias que reciban esta ayuda obtendrán en promedio entre 220 y 250 pesos mensuales; se empezará a entregar becas a menores al inicio del presente ciclo escolar, que van desde 60 hasta 250 pesos, y por familia se otorgará un máximo de 550 pesos; además, las madres de familia contarán con 90 pesos mensuales para ayuda alimentaria.

b) Política de deuda pública externa

La política de deuda pública externa se encaminó, como en 1996, a reestructurar los vencimientos de corto plazo, principalmente mediante colocaciones de bonos en el mercado internacional, que permitieron disminuir su costo y extender los plazos.

Así, el gobierno federal emitió deuda por cerca de 6,000 millones de dólares en los mercados internacionales en los primeros nueve meses de 1997. Los plazos promedio de amortización se situaron casi en 10 años, con una tasa de interés de 2.40 puntos sobre el rendimiento de los bonos del tesoro estadounidense. Estas condiciones son más favorables que las que se obtuvieron en las colocaciones efectuadas en 1995 y 1996.

Por otro lado, a principios de 1997 el gobierno federal efectuó un pago anticipado al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos por 3,500 millones de dólares, liquidando así —con más de tres años de antelación— la totalidad de los financiamientos otorgados al Gobierno de México, al amparo del Paquete de Apoyo Financiero.

El saldo de la deuda externa bruta del sector público (sin incluir la del Banco de México) se situó en 96,859 millones de dólares al cierre del primer semestre. Este saldo resultó inferior en

7/ El nivel del gasto total que propondría el gobierno al Congreso de la Unión para 1998 ronda los 850,000 millones de pesos, lo que implica un crecimiento cercano a 5% en términos reales.

8/ El programa contempla dos etapas. La primera comprende regiones que se localizan en los estados de Campeche, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. En la segunda etapa se incorporarán más regiones de Chiapas y Guerrero.

1,425 millones de dólares al alcanzado a fines de 1996, y disminuyó con relación al PIB 1.6 puntos porcentuales en el mismo lapso. Este desempeño se derivó de los favorables resultados en materia de finanzas públicas, así como del entorno económico positivo, lo cual permitió a las autoridades avanzar en el redimensionamiento de las obligaciones del sector público, mejorar el perfil de amortizaciones y reducir el costo de los nuevos recursos contratados. Con todo, el pago de intereses externos por parte del gobierno federal ascendió a unos 20,300 millones de pesos en el período referido. La deuda del Banco de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se ubicó en cerca de 10,000 millones de dólares al cierre del primer semestre.

A principios de agosto el gobierno federal efectuó un pago anticipado sobre la totalidad de las notas bancarias a tasa variable emitidas el 5 de agosto de 1996, por un monto de 6,000 millones de dólares. Por medio de esta operación se liberó en su totalidad el remanente de los flujos de divisas generados por las exportaciones petroleras, que habían sido afectados por un mecanismo contingente de pago de notas bancarias, en términos similares a los previstos en el financiamiento de emergencia otorgado por el Tesoro estadounidense.

Con la cancelación de este adeudo se abate la alta vulnerabilidad asociada a los vencimientos de corto plazo de la deuda pública externa; los vencimientos de mercado del gobierno federal descienden a 935 millones de dólares anuales en promedio entre 1997 y 2000, y se extiende el plazo de vencimiento de los recursos refinanciados de 2.6 a 6.8 años, reduciéndose el costo de los recursos refinanciados al pasar de una tasa de interés anual de 8.39 a 7.98%. Esta operación se logró merced a que existe un exceso de liquidez en los mercados internacionales, además de la buena recepción de papel del gobierno mexicano en dichos mercados. Cabe señalar que para el monto total del pago, los recursos financieros se obtuvieron de las mencionadas colocaciones de deuda del gobierno en los mercados libres de capital, en mejores condiciones de plazo y costo, por lo que la operación no implicará un incremento de la deuda pública externa.

A raíz de la entrada en vigor del nuevo sistema de seguridad social y por el incremento estacional del gasto público, entre otros factores, se espera un resultado fiscal negativo en la segunda mitad del año. En virtud de la nueva composición partidista de la cámara de diputados, es posible que comiencen a darse algunos ajustes a la política económica, sobre todo en materia fiscal, como la disminución de la tasa del IVA o la del ISR. El gobierno estima que una reducción de la tasa del IVA de 15 a 10% mermaría los ingresos gubernamentales en alrededor de 25,000 millones de pesos anuales, lo que se traduciría en una menor disposición de recursos a los estados y municipios. Sin embargo, debe mencionarse que esta cifra no considera el efecto positivo sobre la recaudación que propiciaría el eventual aumento del consumo derivado de la menor tasa del IVA.

e) Política monetaria y aspectos monetarios y financieros

La política monetaria continuó ejerciendo un papel preponderante en la estrategia central de reducir la inflación y contribuir a la estabilización de los mercados financieros. Así, el programa monetario de 1997 planteó una meta inflacionaria anual de 15%, con tasas de interés a la baja y una expectativa de crecimiento del producto que se preveía de por lo menos 4%. Se pronosticaba una mayor demanda de base monetaria, en virtud de que el costo de oportunidad de mantener billetes y monedas sería menor que en 1996. Con estas expectativas y una remonetización de 3.6%, la base

monetaria se expandiría 24.5% con respecto al cierre de 1996, lo que redundaría en un monto, a fines de 1997, de 104,570 millones de pesos, o un flujo acumulado de 20,580 millones.

En concordancia con lo anterior, el Banco de México se propuso incrementar sus activos internacionales netos en por lo menos 2,500 millones de dólares en 1997, mediante las operaciones cambiarias con el sector público y el ejercicio de las opciones de venta de divisas al propio instituto, que se subastan entre las entidades financieras. Asimismo, a fin de facilitar la meta de acumulación de activos, el Banco impuso límites trimestrales a la variación de su crédito interno neto.

Sin embargo, a consecuencia de la vigorosa entrada de divisas en los mercados de dinero y de valores, del dinamismo de la inversión extranjera directa, de las colocaciones internacionales de deuda gubernamental, así como por el esquema de subastas de opciones de divisas, hacia fines del tercer trimestre de 1997 se había registrado una acumulación de activos netos cuatro veces mayor que la mínima prevista por el Banco Central. Lo anterior, conjugado con una actividad económica mayor a la pronosticada a principios de año, ha contribuido a una desviación de las metas de la base monetaria y del crédito interno neto del Banco de México. En efecto, hacia fines del tercer trimestre el descenso efectivo de la base giraba en torno a 2,500 millones de pesos, mientras que la evolución prevista era de -7,600 millones, es decir, una desviación de más de 5,000 millones (la desviación del saldo esperado de la base respecto del realizado fue de 6.6%). En consecuencia, la contracción del crédito interno neto del Banco Central fue mucho mayor a la esperada (-28,000 millones de pesos planeados frente a -92,000 millones realizados al 19 de septiembre). ^{9/}

i) Ajustes a la política monetaria. Para moderar las fluctuaciones de las tasas de interés y el tipo de cambio, el Banco de México emplea el mecanismo de subastas de crédito entre las instituciones financieras, ampliando o restringiendo la cuantía de recursos puestos a disposición de los bancos del sistema; además, en determinados casos exige posiciones netas acreedoras con el instituto central (poniendo "en corto" al sistema). Este mecanismo, por medio del cual el Banco Central emite una señal para que las tasas de interés se eleven o detengan su descenso, fue utilizado en contadas ocasiones durante 1996: en una para apoyar un alza en la tasa de interés, y en dos para fortalecer el peso. ^{10/}

Esta política permaneció neutral hasta fines del tercer trimestre de 1997, cuando el Banco de México introdujo modificaciones tendientes a propiciar reducciones en las tasas de interés. De hecho, ya desde abril de 1997 el instituto central había considerado que las tasas de interés de corto plazo se estaban elevando demasiado (con relación al nivel de precios y del tipo de cambio), por lo que estableció un tope superior a las tasas en las operaciones de mercado abierto, que se mantuvo

^{9/} Recuérdese que el crédito interno neto del Banco de México se define como la base monetaria menos los activos internacionales netos.

^{10/} Véase Banco de México, *Informe Anual 1996*, México, 1997; y CEPAL, *México: Evolución económica durante 1996* (LC/MEX/L.333), 22 de julio de 1997.

vigente únicamente durante una jornada, lapso suficiente para estabilizar el mercado de dinero. 11/ De este modo, el Banco Central consiguió emitir la señal de que, a su juicio, las tasas estaban relativamente altas.

Sin embargo, de acuerdo con el propio instituto, no resulta conveniente el uso frecuente de este mecanismo, sobre todo por las distorsiones sistemáticas que podría ocasionar en la determinación de las tasas. Por ello, el Banco Central anunció que a partir de fines de septiembre podría aumentar la liquidez de las instituciones financieras (es decir, utilizar "largos") en los casos factibles y necesarios, a fin de inducir una tendencia a la baja de las tasas de interés. Ello sucedería en ocasiones que, en principio, parecen muy poco probables de presentarse, como en las que: 12/

1) El comportamiento de las tasas de interés de corto plazo no sea congruente con la evolución del tipo de cambio y no existan presiones inflacionarias imprevistas por el programa económico.

2) Exista una alta probabilidad de que la inflación vaya a ser claramente inferior al objetivo establecido.

3) Se produzca una apreciación del tipo de cambio que se estime insostenible por derivarse de entradas cuantiosas de capital de corto plazo al mercado de dinero.

4) Surjan aumentos de las tasas de interés atribuibles estrictamente a situaciones desordenadas en el mercado cambiario.

Además de la posibilidad de una mayor incidencia del Banco de México en la fijación de la tasa de interés, la utilización del mecanismo de "largos" probablemente se traducirá —si efectivamente las tasas tienden a la baja— en una menor acumulación (o desacumulación) de activos internacionales, lo que a su vez sería resultado de las menores entradas de capital de corto plazo. Así, se tendería a frenar la apreciación del peso en términos reales, objetivo que parecería estar en la base de la maniobra del Banco de México. El aumento resultante en la liquidez interna podría contribuir entonces a apuntalar la reactivación de la demanda interna, pero probablemente tendría que soportar presiones inflacionarias, aunque éstas se estiman menores.

11/ De acuerdo con el régimen de encaje promedio cero, vigente desde 1995, las condiciones monetarias son restringidas o ampliadas por el Banco de México mediante ajustes al objetivo del saldo acumulado de las cuentas corrientes que el propio banco lleva a los bancos comerciales. El instituto central formula diariamente sus operaciones de mercado con miras a que el promedio diario del saldo neto total de las cuentas corrientes de la banca, acumulado durante el período de cómputo respectivo, finalice en una cantidad predeterminada. Si esa cantidad es cero, la política monetaria es neutral. Si esa cantidad es negativa, se dice que el Banco de México puso "en corto" al sistema. Al poner "en corto" al sistema, el Banco Central ejerce cierta influencia alcista en las tasas de interés. Si la citada cantidad es positiva, se dice que el Banco de México puso "en largo" al sistema, en cuyo caso propicia la baja de las tasas de interés. Véase Banco de México, *Informe sobre la política monetaria en el lapso del primero de enero de 1997 al 30 de junio de 1997*, México, septiembre de 1997.

12/ *Ibíd.*, página 7.

En síntesis, la intención del Banco de México parece encaminada a emitir una señal para que los inversionistas conozcan cuándo el instituto estima que las tasas de interés son elevadas, lo que de inmediato se traduciría (como de hecho sucedió un día después del anuncio del mecanismo) en una tendencia de las tasas a la baja o a detener su ascenso.

ii) Crédito al sector privado. La reactivación de la economía ha influido en la captación de la banca comercial y de desarrollo, que aumentó 21.5% en términos nominales entre agosto de 1996 y agosto de 1997, mientras que el ahorro financiero (M4 menos billetes y monedas) ascendió 33.6%. Por su parte, el crédito otorgado por la banca comercial al sector privado se incrementó 7.4% en términos nominales durante el mismo período. ^{13/} Esta cifra incluye los títulos a cargo de FOBAPROA y los CETES especiales (reestructuras en UDIS) por cartera cedida al sector privado. Si no se consideraran estos dos rubros, el financiamiento directo al sector privado habría observado una merma de 10.7% en el período referido. (Véase Banco de México, *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, septiembre de 1997).

El hecho de que la captación se recupere, mas no el crédito, es indicativo de dos fenómenos básicos que se refuerzan mutuamente: del lado de la demanda, la explicación de la atonía del financiamiento se encontraría en las todavía inciertas expectativas sobre la fortaleza y sostenimiento de la recuperación económica; del lado de la oferta, es evidente que los bancos están siguiendo ahora una política crediticia más cautelosa que en el pasado, lo que, entre otras cosas, se expresa en una amplia brecha entre las tasas pasivas y las activas. Un indicador del piso de las tasas activas lo proporciona una estimación del costo del dinero en la banca, que a mediados de septiembre se ubicaba en 31% (sin considerar reciprocidad), tomando como referencia base a la tasa de interés interbancaria promedio. ^{14/}

iii) Mercado de dinero. A pesar de que parte del público tenía expectativas de inestabilidad en los mercados financieros por el proceso electoral de julio, las entradas de capital conservaron un ritmo ascendente. Esto favoreció la caída de las tasas de interés nominales; por ejemplo, la de CETES a 28 días pasó de 27% en diciembre de 1996 a menos de 19% en agosto de 1997, con una tendencia a la baja hacia el corto plazo. El promedio ponderado de las tasas en las colocaciones primarias en los primeros ocho meses fue de 20.3%, con un máximo de 23.5% en enero y un mínimo de 18.4% en mayo, es decir, una volatilidad relativamente baja.

La mayor liquidez en el mercado de dinero favoreció la colocación de valores gubernamentales de renta fija, y se reportó un incremento en la demanda de instrumentos con vencimientos mayores a dos años (principalmente de inversionistas nacionales) en vista de una expectativa de inflación a la baja; ello además contribuyó a evitar presiones especulativas en las tasas de fondeo por el excedente de recursos.

Entre enero-agosto de 1997 el monto de valores gubernamentales en poder del público se incrementó 62% en términos nominales respecto del 31 de diciembre de 1996. La circulación de

^{13/} La tasa de inflación durante el mismo lapso fue de 20%.

^{14/} Véase *Tendencias económicas y financieras*, Vol. XI, No. 541, 15 de septiembre de 1997.

siguieron los Bonos de Desarrollo (BONDES) con una participación de 33%, los bonos denominados en Unidades de Inversión (Udibonos) con 10.5% y los Bonos Ajustables (Ajustabonos) con 7%.

Cabe señalar por último que la tenencia de valores gubernamentales se concentró en empresas privadas y particulares (casas de bolsa y probablemente residentes entes extranjeros), que representaron 95% de la colocación total de deuda interna en valores del gobierno.

iv) Mercado de valores. El comportamiento del mercado de capitales fue favorable debido principalmente al crecimiento de los flujos foráneos, alentados por la positiva evolución macroeconómica, los pagos anticipados de deuda de corto plazo y el exceso de liquidez en los mercados internacionales. Así, el índice de precios y cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores ascendió 58% en los primeros nueve meses del año; combinado con la estabilidad del tipo de cambio, ello significó una ganancia en dólares prácticamente equivalente al coeficiente del IPyC.

De este modo, el mercado de valores de México fue uno de los que mayores rendimientos logró en el mundo en lo que va del año. Por sectores, las cotizaciones accionarias más dinámicas fueron las de comunicaciones y transportes, el comercio, los conglomerados (*holdings*), la minería, transformación, construcción y servicios financieros. Vale destacar que en los primeros nueve meses del año un grupo de empresas privadas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores hicieron colocaciones accionarias de su capital por 3,326 millones de pesos (más de 400 millones de dólares).

Al cierre del séptimo mes del año, el saldo de la inversión extranjera total en el mercado de dinero y de valores sumó 53,394 millones de dólares, lo que representó un avance de 55% con respecto a diciembre de 1996. De este monto, el 93% se había colocado en títulos de renta variable; el 7% restante se dirigió a instrumentos del mercado de dinero.

Es factible que en lo que resta de 1997 se produzca un ligero ajuste a la baja en la bolsa de valores, debido a que algunas acciones han rebasado niveles realistas en su cotización. Sin embargo, se considera que el desempeño del conjunto del año seguirá siendo propicio. En caso de continuar la tendencia a la baja en la inflación, se espera que la tasa de interés líder pasiva (CETES 28 días) continúe en torno al 20%, lo que en términos reales arrojaría una reducción con respecto a 1996. En cuanto a las tasas activas, ante la falta de una solución duradera de la problemática del sector bancario, éstas mantendrán todavía elevados márgenes respecto de las pasivas.

d) **Política y mercado cambiarios**

El signo más notorio del mercado cambiario fue la estabilidad nominal de la paridad, por lo que el peso se apreció 9% en términos reales en los primeros nueve meses del año. Salvo los últimos días de febrero y los primeros de marzo, en que se presentó cierta volatilidad (como respuesta al incremento en los réditos de corto plazo de los Estados Unidos), el resto del año la cotización de la divisa permaneció estable. El valor máximo alcanzado durante los primeros nueve meses de 1997 fue de 8.1 pesos para la modalidad *spot* y el mínimo 7.7 unidades. A partir de mayo la paridad se estabilizó en un margen de 7.73 mínimo y 7.98 máximo, pese a los vaivenes en el

mercado de deuda estadounidense donde el bono a plazo de 30 años tocó un piso de 6.66 y un techo de 6.95%.

Con el propósito de acumular reservas y estabilizar el mercado cambiario, desde agosto de 1996 viene funcionando un mecanismo de subastas de divisas que el Banco Central adquiere de las instituciones bancarias. Si bien las subastas iniciaron con montos mensuales de 130 millones de dólares, éste se ha incrementando por efecto de la creciente oferta de dólares en el mercado. Así, en julio de 1997 el monto mensual a subastar se elevó a 300 millones de dólares, y a fin de atenuar la persistencia de la apreciación del tipo de cambio real, en agosto el instituto emisor incrementó el monto de la subasta de opciones a 500 millones de dólares, con la posibilidad de realizar una segunda subasta por igual cantidad, si durante la primera quincena se hubieran ejercido 80% o más de las opciones subastadas.

A raíz de esta práctica, en poco más de un año (de principios de agosto de 1996 a mediados de agosto de 1997) se han ejercido derechos de opciones por un monto cercano a 4,000 millones de dólares. Ello contribuyó a que los activos internacionales del Banco de México registraran un ascenso vertiginoso, pasando de 6,313 millones de dólares a fines de 1996 a 18,137 millones el 26 de septiembre de 1997. La meta de todo el año (2,500 millones de dólares) se rebasó con creces, gracias a las mencionadas entradas de capital de corto plazo. Esta acumulación de reservas ha permitido al Banco de México fortalecer su posición ante eventuales períodos de nerviosismo en el mercado cambiario, coadyuvando al mejoramiento de los términos de contratación de los financiamientos del exterior.

El significativo aumento de los activos internacionales netos y la apreciación real del peso, ambos fenómenos resultantes del dinamismo de los flujos de capital, llevaron al Banco de México, a partir de septiembre de 1997, a implementar medidas para desalentar una excesiva acumulación de tales activos, reconociendo así que de continuar con dicha política se estaría desaprovechando el ahorro externo para el desarrollo económico. Como se dijo antes, tales medidas consisten en poner "en largo" al sistema, con lo que se desalentaría la entrada de capitales.

Corresponde destacar, tal como apunta el instituto central, que el uso del "largo" es eficaz para influir en la dinámica de los capitales de corto plazo, y por tanto en el tipo de cambio que ingresan en el mercado de dinero. La medida no podría evitar la apreciación real del peso si ésta es causada por la inversión extranjera directa o en el mercado de valores, o el endeudamiento externo de mediano y largo plazos, pues estos ingresos de capital responden a factores que prácticamente no son afectados por la política monetaria. 15/

En síntesis, las señales emitidas por la autoridad monetaria probablemente causarán un descenso en los flujos de capital de corto plazo, lo que tendería a detener la apreciación real del peso, si bien por otro lado es factible que en el resto del año continúe el auge de la inversión extranjera directa y en el mercado accionario, debido a las favorables expectativas sobre el crecimiento de la economía y por el exceso de liquidez que existe en los mercados internacionales. De hecho, una tendencia descendente de las tasas de interés tornaría más atractiva la inversión en

15/ Ibídem, página 9.

el mercado de capitales, lo que podría acelerar —no sin cierto riesgo— el crecimiento del índice de precios y cotizaciones de la bolsa de valores.

e) Política de cambio estructural

Después de un largo período de discusión en el Congreso, las reformas al régimen de seguridad social entraron en vigor en julio de 1997. En el nuevo sistema de jubilación se pasa del tradicional esquema de reparto a uno de capitalización con pensión mínima garantizada.

A partir de este año las cuotas de los trabajadores serán depositadas en las denominadas Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE). Estas instituciones están facultadas para recibir las cuotas de aportación individual y las de instituciones sociales, y las tienen que canalizar de conformidad con lo dispuesto en las leyes sobre seguridad social. Entre sus obligaciones se incluyen las de individualizar las cuotas y aportaciones de los derechohabientes, así como los respectivos rendimientos; informar al trabajador de su estado de cuenta por lo menos una vez al año; pagar los retiros parciales con cargo a la cuenta individual, y aplicar y pagar los retiros programados. Estos representan una de las opciones que otorga la ley al trabajador, quien, llegado a la edad de retiro y habiendo contribuido por espacio de 1,250 semanas como mínimo, puede escoger entre recibir retiros programados a servir por la AFORE de su elección o comprar una anualidad de una compañía privada de seguros. Los retiros programados se calcularán de acuerdo con el saldo de la cuenta individual (incluyendo los intereses ganados) y la esperanza de vida del asegurado en los siguientes años.

A cada AFORE se le permitirá operar varios fondos de pensión para sus afiliados, aunque en los primeros cuatro años ninguna podrá tener una participación mayor a 17% del mercado. Los fondos serán invertidos por las Sociedades de Inversión Especializadas (SIEFORE), instituciones que funcionarán como intermediarias financieras, captando los ahorros y colocando esos recursos en inversiones seguras y rentables. Durante el primer año del nuevo sistema cada AFORE contará sólo con una SIEFORE, pero del segundo año en adelante podrá poseer hasta un máximo de tres. Los recursos deberán canalizarse al financiamiento de construcción de vivienda y desarrollo de infraestructura, pero también se podrán invertir en instrumentos emitidos o garantizados por el gobierno federal; de deuda y acciones de empresas privadas; o títulos de deuda de la banca múltiple y de desarrollo.

De acuerdo con el régimen de inversión establecido, las SIEFORE no podrán comprar inmuebles ni utilizar los fondos administrados en garantía de aval. Tampoco podrán tener títulos por más de 5% del valor de la cartera de la sociedad a la que estén vinculadas particularmente. Sólo podrán adquirir valores extranjeros con la autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), y el monto de estas inversiones no podrá superar el 10% de la cartera de la SIEFORE.

En el corto plazo el nuevo sistema de pensiones tendrá consecuencias importantes sobre la estructura del sistema financiero. Se espera que impulse un notorio aumento de la disponibilidad de

recursos y promueva la creación de nuevos instrumentos financieros, en especial de largo plazo. 16/ Después de un inicio lento en los primeros meses del año, el proceso de afiliación se aceleró, con lo que a fines de septiembre de 1997 se habían incorporado al sistema más de 8.5 millones de trabajadores, de un universo de alrededor de 11 millones.

En otros ámbitos, se inició la desmonopolización de la telefonía de larga distancia, con la incorporación paulatina de la prestación del servicio por parte de nuevas compañías en diversas localidades del país. Existen ahora siete empresas operando el servicio de larga distancia, cuatro más han obtenido la concesión y existen solicitudes de tres más. Sin considerar al antiguo monopolio Teléfonos de México (TELMEX), las nuevas compañías proyectan inversiones por alrededor de 8,000 millones de dólares en los próximos cinco años, durante los que se espera que las empresas incursionen también en el negocio de telefonía local. 17/

Por su parte, la privatización de los ferrocarriles que arrancó en 1996 registra avances en 1997. Se transfirieron al sector privado el Ferrocarril del Noreste y el del Pacífico Norte, quedando pendientes las rutas del sureste y otras vías cortas de menor importancia, así como el ferrocarril suburbano por construir en la ciudad de México. En el caso del Ferrocarril del Noreste se esperan inversiones por 800 millones de dólares en los próximos cinco años, en tanto que en 1998 concluiría la privatización.

Otros procesos de desincorporación, como el del sistema de aeropuertos y de los activos petroquímicos secundarios de Petróleos Mexicanos (PEMEX) tuvieron adelantos menores. Finalmente, el programa de concesión de autopistas tuvo que modificarse sustantivamente en vista de una variedad de problemas que se detallan en la siguiente sección.

16/ Véase Sales Carlos, Fernando Solís y Alejandro Villagómez, "*Pension System Reform: the Mexican Case*", mimeo, 1996.

17/ Véase BANAMEX, *Examen de la situación económica de México*, Vol. LXXIII, Núm. 861, agosto de 1997.

3. Evolución de las principales variables

a) Actividad económica

Con un evidente fortalecimiento de las tendencias iniciadas en 1996, la actividad productiva siguió recuperándose prácticamente en todos los sectores durante 1997. Por el lado de la demanda, y a diferencia de 1996, el consumo interno se reactivó marcadamente al crecer 4.5% en el primer semestre de 1997. Las exportaciones se desaceleraron, pero mantuvieron tasas de dos dígitos, mientras que la inversión aumentó 21%, lo que indicaría mejores expectativas de crecimiento a mediano y largo plazos.

El producto interno bruto se elevó 7% en términos reales en el primer semestre de 1997, comportamiento atribuible al impulso del segundo trimestre (8.8%). Así, el avance económico no sólo se ha robustecido sino que también se ha generalizado a nuevos sectores de actividad. Este repunte continúa siendo explicado por el liderazgo de la producción industrial, el dinamismo de la inversión y las exportaciones, así como por la paulatina recuperación del consumo interno.

Después de un crecimiento marginal en 1996, el sector agropecuario se recobró con vigor en 1997, al pasar de un incremento de 1.6% en el primer trimestre a otro de 10.4% en el segundo. Esta recuperación estimuló también la creación de nuevos empleos en el campo. En cuanto al sector industrial (minería, manufacturas, construcción y electricidad, gas y agua), las cifras de julio, mes en que registró un crecimiento real acumulado de 9%, revelan que continúa su dinamismo.

La industria manufacturera sigue siendo el eje sobre el cual ha girado el desempeño económico, ya que alcanzó una tasa real de crecimiento de 9.5% durante los primeros siete meses de 1997. A ello contribuyó la mencionada recuperación de la demanda interna, pero sobre todo el desempeño de las manufacturas ligadas al comercio exterior que, no obstante la apreciación de la moneda, siguen mostrando una elevada competitividad. La producción de la industria maquiladora se expandió 13.4%.

Después del desplome de 1995 y principios de 1996, la construcción avanzó 10.1% en los primeros siete meses del año, en buena medida debido a mayores obras de agua, riego y saneamiento, edificación y transporte, y en menor grado, la minería y obras de señalización. Ello acarreó un repunte en la demanda de materiales de construcción, como arena y grava, cemento, concreto, estructuras metálicas, impermeabilizantes y tubos de hierro y acero. Aun así, la construcción todavía se encuentra trabajando por debajo de los niveles de 1994.

La recuperación del consumo privado obedeció principalmente al mayor gasto en bienes duraderos (22% en el primer semestre), como automóviles, muebles y enseres domésticos. El gasto en bienes no duraderos y servicios —alimentos, bebidas y tabaco; vestido y calzado; artículos para el cuidado personal y el hogar— aumentó 3.1% en el mismo período. La recuperación paulatina del consumo se refleja también en los importantes repuntes de sectores prestadores de servicios (el comercio, restaurantes y hoteles, y las comunicaciones).

La evolución del consumo ha sido heterogénea, ya que el mayor dinamismo de las ventas de bienes duraderos se asocia a la canasta representativa de estratos económicos de medianos y altos ingresos. Así, por ejemplo, durante el primer semestre del año las ventas de las tiendas departamentales (típicas expendedoras de artículos de consumo duradero, exceptuando los vehículos) crecieron 3.7%, mientras que las realizadas en las tiendas de autoservicio observaron una mejora de sólo 2.8%.

Por otro lado, las ventas internas de vehículos (incluyendo las importaciones) en los primeros ocho meses de 1997 aumentaron 48% con relación al mismo lapso de 1996, alcanzando la cifra de 273,668 unidades; aunque respecto de las ventas de 1994 todavía eran inferiores. A su vez, las exportaciones de automóviles y camiones decrecieron 3.2% en el mismo período, a causa sobre todo de la caída de 12.5% en las de automóviles, aun cuando éstas revirtieron la tendencia negativa en julio y agosto.

Pese a la reanimación del consumo, es importante observar que, en términos reales, su nivel en el primer semestre aún se ubicaba 3.4% por debajo del correspondiente al mismo período de 1994. Debido a que el dinamismo del ingreso disponible depende fundamentalmente del crecimiento del empleo y del avance de los salarios reales, se infiere que el consumo privado se ha reactivado como consecuencia del aumento de la ocupación, puesto que los salarios reales siguen estancados, y su recuperación se pronostica para 1998.

Por otro lado, se debe destacar que la inversión se constituyó en el elemento más dinámico de la demanda, al aumentar 21.5% en términos reales en el primer semestre, aun cuando su nivel todavía fue inferior con respecto a similar período de 1994. El gasto real en bienes de capital de origen nacional aumentó 14% en el semestre (maquinaria y equipo 26% y construcción 10%), mientras que el gasto en bienes de capital importados creció 43% (principalmente equipo de transporte y maquinaria y equipo).

De acuerdo con una encuesta del Banco de México, las expectativas del sector privado sobre la evolución de la economía mexicana han mejorado notablemente respecto de la visión que se tenía a principios de año. Según la opinión de 30 firmas consultoras nacionales y extranjeras encuestadas a fines de agosto se estima un crecimiento de 6.1% del PIB, una inflación de 16.7%, tasa de interés de los CETES a 28 días de 20.6% y un tipo de cambio a fines de diciembre de 8.22 pesos por dólar, lo cual significaría una devaluación nominal de 5% y una apreciación real del peso de 10%.

i) Evolución de la crisis bancaria. A pesar de que han surgido algunos signos favorables (como la obtención de utilidades por 2,500 millones de pesos en el segundo trimestre del año), la banca nacional se encuentra lejos de recuperar cabalmente su papel como intermediario financiero. Las instituciones de crédito enfrentan el reto de sanear su cartera, volver a atraer clientes confiables y competir para abaratar el costo del fondeo; pero, al mismo tiempo no terminan de emerger del daño a los activos crediticios. Durante los primeros siete meses del año, la captación acumuló un incremento de 90,000 millones de pesos —10.6% de crecimiento nominal—, mientras que el crédito fluía con lentitud al sector productivo.

A partir de enero de 1997, y de acuerdo con las instrucciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), las instituciones financieras comenzaron a utilizar una nueva

metodología para el registro contable de sus operaciones. ^{18/} El propósito es homologar la normativa contable aplicable a las instituciones de crédito con principios de contabilidad aceptados a escala internacional.

Los cambios más relevantes se dieron en la clasificación y registro de la cartera vencida, en la valuación a mercado de los instrumentos financieros y en el reconocimiento integral de los efectos de la inflación en los estados financieros de las instituciones. Esto significa que las reglas prevalecientes hasta diciembre de 1996 no son totalmente comparables con la nueva disposición vigente a partir de enero de 1997 en cuanto a los estados financieros de las instituciones de crédito.

A partir de esta nueva metodología se reconoce como cartera vencida a la totalidad del adeudo y no sólo las amortizaciones no pagadas del crédito, por lo que la banca ya no devenga intereses por esa cartera vencida, como era el caso con la contabilidad que regía hasta diciembre de 1996. A consecuencia de la aplicación de estos nuevos criterios contables, las cifras de cartera vencida son superiores en poco más del doble a las registradas por la banca al cierre de 1996.

Al término del segundo trimestre del año el saldo de la cartera vencida de la banca ascendió a 103,207 millones de pesos, es decir, se dio un incremento nominal de 2.9% respecto de las cifras del primer trimestre. Dado el aumento nominal de 2.5% en la cartera crediticia total, el índice de morosidad permaneció estable durante el primer semestre del año (13.1%), aunque elevado de acuerdo con estándares internacionales recomendados por el Banco Internacional de Pagos (no más de 4%). Algunas instituciones registraron reducciones de cartera vencida gracias a los avances en la reestructuración de créditos. De hecho, de acuerdo con la CNBV, entre mayo y junio la cartera vencida se redujo sin que hubiera compras de activos, lo cual sucede por primera vez a nivel sistema desde principios de 1995. Los índices de morosidad más elevados se presentan en los créditos a la vivienda (57%) y al consumo (34%), en ambos casos muy probablemente vinculados al sobreendeudamiento de las familias que se fue gestando en los años previos al estallido de la crisis.

ii) Programa de rescate de carreteras. Uno de los elementos centrales de la política económica de los años recientes ha sido la desincorporación de empresas y servicios públicos. En este marco, el programa de construcción y concesión de autopistas, iniciado a principios de los noventa, arrojó resultados espectaculares en materia de ampliación de esta red, al construirse más de 4,000 kilómetros en un plazo de 5 años. Sin embargo, la crisis de 1995 puso en evidencia una serie de problemas estructurales de dicha estrategia. Además de la excesiva celeridad, que originó fallas en los cálculos de los aforos vehiculares, problemas técnicos y de operación y elevación del presupuesto original, el programa de autopistas, financiado básicamente con recursos de bancos privados, se convirtió en una de las fuentes principales de cartera bancaria vencida, por lo que, ya desde 1995, se implementaron programas para reestructurar la cartera de los acreedores (empresas constructoras, contratistas y concesionarios).

Con todo, el lento saneamiento de la cartera y las pérdidas operativas en que estaban incurriendo una veintena de autopistas motivó a las autoridades financieras a seguir una nueva

^{18/} Véase CNBV, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, marzo de 1997.

estrategia, mediante el Programa de Consolidación de Autopistas Concesionadas. Este programa consiste en el rescate financiero de 23 autopistas calificadas de inviables, a las que se les indemnizará a través de un fideicomiso a cargo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; el rescate tendrá un costo fiscal de 18,800 millones de pesos. A partir de septiembre el gobierno federal retomó el control de 23 de las 29 autopistas de cuota concesionadas desde hace cuatro años al sector privado; adicionalmente, a fin de aumentar los ahora reducidos aforos en varias de las rutas, el gobierno anunció la reducción de las cuotas en ciertas autopistas: 15% para automóviles, 35% para camiones de carga y otros ajustes por definir para los autobuses, en función de convenios tarifarios.

Los pasivos de las concesionarias que asumió el fideicomiso serán de 60,000 millones de pesos. Vía fiscal, el gobierno proyecta erogar en un plazo de varios años 18,800 millones de pesos e ingresar 40,800 millones por la operación de las autopistas, en un escenario donde plantea un crecimiento (moderado) de entre 3 y 4%, y una tasa real de interés de largo plazo de 6.5%.

El gobierno sostiene que los factores que suscitaron la inviabilidad del régimen de concesiones radican en que los proyectos estuvieron mal presupuestados y fueron incompletos, los derechos de vía no se aseguraron, los aforos se sobreestimaron y las tarifas se fijaron demasiado elevadas en diversas carreteras. Adicionalmente, la crisis económica de 1995 exacerbó la ya de por sí crítica situación, al provocar un fuerte incremento en las tasas de interés. Ello propició la inviabilidad de varios proyectos y los constructores tuvieron que acogerse a una cláusula de títulos de concesión para salvar la infraestructura. La medida de rescate también se justifica ante la posibilidad de una crisis de pagos de las concesionarias, quiebras en la industria de la construcción y efectos nocivos en el sector financiero, en donde la cartera vencida de los concesionarios representa un alto porcentaje del total de créditos morosos.

La viabilidad del programa dependerá de una variedad de factores, entre los que sobresalen los supuestos sobre el crecimiento económico, que constituye un factor central para la actividad del transporte carretero. Resta comprobar si los descuentos que se ofrecen serán suficientemente atractivos para incrementar el aforo al punto de hacer rentables a las carreteras. De otra forma, sería transferir el problema de inviabilidad económica del sector privado al público. Por otro lado, debe considerarse el aumento en el costo fiscal de los programas de rescate a banca y deudores emprendidos desde 1995, que en el caso de las autopistas concesionadas antes de este nuevo programa ascendía a 26,000 millones de pesos. Es probable que el costo fiscal de los apoyos a banca y deudores se eleve a causa del citado programa, que hasta mediados de 1997 ascendía a un estimado de 8.5 puntos del PIB. ^{19/}

b) Precios, salarios y empleo

i) Precios. La inflación continuó su ritmo descendente, principalmente debido a la inmovilidad del tipo de cambio, así como a la contención salarial y la astringencia monetaria y fiscal.

^{19/} *Standard and Poor's* calcula que el costo fiscal se podría elevar a 12%. Véase periódico *Reforma*, 18 de septiembre de 1997, página 1A.

Así, el índice de precios al consumidor en los primeros nueve meses ascendió 12%, equivalente a poco más de la mitad del aumento registrado en el mismo período de 1996 (20%). En relación con septiembre de 1996 el incremento de los precios al consumidor fue de 19%, variación menor respecto del incremento de 30% en el año finalizado en septiembre de 1996.

La apreciación cambiaria ha contribuido al abatimiento de la inflación por la vía de la menor inflación de los bienes comerciables internacionalmente, que ascendió 10% en el lapso referido, frente al 11.2% de los precios de los bienes no comerciables. Por su parte, el índice nacional de precios al productor (INPP sin petróleo) registró un crecimiento de 8.7% en los primeros ocho meses de 1997, es decir, la mitad del obtenido en el mismo lapso de 1996 (16.9%).

Es probable que la inflación anual se ubique entre 16 y 17%; en los próximos meses continuarán registrándose tasas inferiores a un punto, con las excepciones de los repuntes estacionales en septiembre, por el inicio del ciclo escolar, y en diciembre, por la temporada de vacaciones y las fiestas de fin de año.

ii) Salarios. Las remuneraciones reales siguieron deprimidas. Así, el salario mínimo real en septiembre de 1997 estaba en un nivel prácticamente igual al de un año antes, y 9% por debajo del de diciembre de 1996, fecha en que se otorgó el más reciente aumento a los mínimos. Por su parte, el salario manufacturero mostraba un deterioro de 5% a mediados de año. Solamente en el caso de los salarios contractuales se podía apreciar una ligera mejoría de las remuneraciones reales, 20/ en especial en un número reducido de empresas ligadas a la exportación, a la maquila y la manufactura. Con todo, y gracias al aumento del empleo, la masa salarial registra un incremento en términos reales, que contribuye a la reactivación de la demanda interna.

iii) Empleo. El crecimiento económico apuntado antes favoreció la generación de nuevos puestos de trabajo durante 1997. De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el número de asegurados permanentes creció 4.7% en el primer semestre de 1997 con relación al último día de diciembre de 1996, lo que equivalió a 434,310 nuevos asegurados por el instituto. Con respecto al primer semestre de 1996, el incremento fue de 9.3%. De acuerdo con la misma fuente, en los últimos 23 meses a partir de agosto de 1995, fecha en que empezó el repunte del empleo luego de la crisis de fines de 1994, han sido afiliados al IMSS 1,224 millones de trabajadores.

A nivel sectorial, el dinamismo del empleo sigue mostrando diferencias; así, del total de puestos generados en el primer semestre de 1997, 62% correspondió a la industria de transformación (incluyendo maquila), 18% al comercio, 7.5% a servicios sociales y 5.4% a la construcción. En la industria maquiladora continuó el rápido aumento del empleo, que ascendió a cerca de 900,000 personas a mediados de año, cifra 20% superior a la de mediados de 1996 y 12% por encima de la de diciembre de 1996.

20/ Véase Poder Ejecutivo Federal, *Tercer Informe de Gobierno, 1o. de septiembre de 1997, Anexo*, septiembre de 1997.

La evolución favorable del empleo se viene manifestando también en una reducción de la tasa de desempleo abierto, de 4.5% en enero de 1997 a 3.5% en agosto, la segunda más baja en casi tres años y muy inferior al 5.3% de agosto de 1996. La tasa de desocupación abierta en los primeros siete meses del año promedió 4%, resultando menor a la obtenida en el mismo lapso del año anterior, que fue de casi 6%. Por lo que se refiere a los indicadores alternativos de empleo y desempleo también se observaron comportamientos acordes con la recuperación de la economía.

Por otro lado, es preciso subrayar que el crecimiento económico aún no es suficiente para ocupar cabalmente la oferta de trabajo que se genera anualmente, por lo que la absorción de excedente de fuerza laboral por el sector informal sigue funcionando como amortiguador en el mercado de trabajo. Estos factores afectan negativamente las condiciones laborales, presionan a la baja a los salarios, inhiben la productividad y dificultan el acceso a las redes de seguridad social.

Se prevé que el crecimiento económico siga con su tendencia hacia una recuperación más amplia y generalizada de los sectores, sobre todo de aquéllos como los prestadores de servicios, que todavía no consiguen una recuperación pareja. Esto tendrá efectos positivos sobre el nivel de empleo, lo cual será crucial para la recuperación del mercado interno. Mientras, los salarios reales aún no recuperan el nivel de 1994, lo que de acuerdo con las estimaciones gubernamentales sucederá en 1998.

c) Sector externo

En el sector externo los dos hechos más notorios fueron la abundancia de recursos financieros del exterior y el deterioro del superávit comercial. No obstante, persistió el dinamismo de las exportaciones a tasas de dos dígitos, aunque las importaciones se aceleraron por encima de 20%.

Las expectativas favorables de los inversionistas extranjeros sobre la evolución económica del país, así como los elevados rendimientos en los mercados financieros nacionales en un marco de estabilidad cambiaria, han determinado una fuerte entrada de inversión extranjera en 1997. ^{21/} De acuerdo con cifras preliminares, la inversión extranjera ascendió a 12,700 millones de dólares en los primeros seis meses de 1997, reflejando una tendencia muy superior a la del mismo período de 1996. De esa cifra, casi 4,000 millones (31%) correspondió a inversión directa y el resto a inversión de cartera (colocaciones de bonos en el extranjero e inversión en el mercado accionario). Del total de la inversión extranjera directa, a la industria manufacturera le correspondió alrededor de dos tercios y a los servicios alrededor de un cuarto. ^{22/}

^{21/} La crisis financiera en algunos países del Sudeste Asiático también pudo haber influido favorablemente en las entradas de recursos al mercado mexicano.

^{22/} Véase Poder Ejecutivo Federal, *Tercer Informe de Gobierno*, Anexo, ..., op.cit.

La cuenta corriente de la balanza de pagos arrojó al cierre del primer semestre un déficit de 1,667 millones de dólares, revirtiendo así el resultado positivo por 450 millones obtenido en 1996. La razón fundamental de este déficit es que desde 1996 se viene registrando un mayor dinamismo de las importaciones que de las exportaciones, fenómeno que empieza a dar resultados negativos en los saldos mensuales de la cuenta comercial.

El saldo de la cuenta corriente al primer semestre fue resultado de un superávit de 2,091 millones de dólares en la cuenta comercial, egresos por 6,369 millones de dólares por servicios factoriales e ingresos netos de 280 millones por servicios no factoriales y 2,331 por transferencias netas. En los servicios factoriales fue preponderante el pago de intereses por la deuda externa, que descendió respecto del mismo lapso de 1996, a raíz de las menores tasas de interés internas y externas y la disminución del saldo promedio de la deuda externa del sector público. Esto último es atribuible tanto a un desendeudamiento externo neto como a la apreciación del dólar frente a otras monedas en las que está denominada parte de los pasivos de México con el exterior. Todo ello originó una reducción de los pagos de intereses medidos en dólares. 23/

Gracias a la competitividad derivada de la devaluación de diciembre de 1994, durante 1995 y 1996 las exportaciones mostraron un intenso dinamismo y evitaron un deterioro mayor de la producción. Sin embargo, desde la segunda parte de 1996 se observa una desaceleración en su ritmo de crecimiento, en parte causada por la apreciación del peso. Esta última incide también en la recuperación de las importaciones, alentadas además por la reactivación de la economía que se constata desde 1996, propiciando que el saldo superavitario de la balanza comercial tienda a la baja.

Así, el saldo de la balanza comercial pasó de 5,500 millones de dólares en enero-septiembre de 1996 a 1,840 millones en el mismo lapso de 1997. El valor de las exportaciones totales fue 15.6% superior a la cifra obtenida en el mismo lapso de 1996, en tanto que las importaciones se incrementaron 23%. Vale destacar que en julio, agosto y septiembre se acusaron, por primera vez desde enero de 1995, saldos negativos (si bien menores) en las transacciones comerciales con el exterior, que probablemente se mantendrán en lo que resta del año y durante 1998.

El pilar de las exportaciones ha sido sobre todo el dinamismo de las manufactureras, que crecieron 18% en enero-septiembre (las de maquila avanzaron 22% y las de la industria no maquiladora 14%). A diferencia de 1996, las exportaciones automovilísticas se retrajeron debido a la recuperación del mercado interno. Sin considerar este rubro, las exportaciones manufactureras se elevaron por encima de 20% en enero-septiembre. Las exportaciones petroleras resintieron el efecto de la baja en las cotizaciones del petróleo, por lo que su tasa de crecimiento fue de sólo 2.7% en los primeros ocho meses del año. La venta al exterior de bienes manufacturados (incluyendo maquila) sigue siendo la más importante, al representar 85% del total.

23/ Véase Banco de México, "La cuenta corriente de la balanza de pagos", segundo trimestre de 1997, 8 de septiembre de 1997, *Boletín de prensa Núm. 89*.

El avance mostrado por la economía nacional desde 1996 y la disminución de la competitividad de los productos nacionales con relación a los importados a consecuencia de la apreciación real del peso, han propiciado la aceleración de las importaciones. Durante los primeros ocho meses del año destacó el crecimiento de las de bienes de capital (40%), siguiéndole los bienes de consumo (37%) y los intermedios (19%). No obstante, los bienes intermedios aún gravitan fuertemente en el total (79%), seguidos de los de capital (14%) y los de consumo (8%), lo que revela una fuerte dependencia externa de la planta productiva en cuanto a sus necesidades de insumos y materias primas. Una muestra de la recuperación del mercado interno es que las importaciones de intermedios y de capital realizadas por empresas no exportadoras aumentaron 16 y 40%, respectivamente, en el período referido. Para las empresas exportadoras los índices respectivos fueron de 19 y 37%.

El área geográfica del Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN) siguió concentrando la mayor proporción del comercio internacional de México (87% de las exportaciones y 76.5% de las importaciones). El superávit acumulado con Canadá y los Estados Unidos durante los primeros siete meses fue de 8,181 millones de dólares, mayor al de 7,782 millones obtenido en el mismo lapso de 1996.

Al ponerse en práctica las medidas anunciadas por el Banco Central en cuanto a inducir tendencias a la baja en la tasas de interés, se esperaba que disminuyera el ritmo de entradas de capital de corto plazo al mercado de dinero. Sin embargo, se prevé que sigan ingresando al país montos importantes de inversión directa, situación explicada principalmente por un entorno económico favorable y la liquidez imperante en los mercados internacionales que, en particular, se está dirigiendo hacia los mercados emergentes de América Latina, ante la crisis financiera de algunos países asiáticos. Ante ello se prevé que ingresen más de 20,000 millones de dólares de inversión extranjera en el conjunto de 1997.

Por último, merece algunas reflexiones la reversión del saldo positivo en la balanza comercial. Se considera probable que el resto del año se observen saldos crecientemente negativos y que en 1998 se registre, por primera vez desde 1994, un resultado deficitario en las transacciones comerciales con el exterior, aunque todavía manejable, pues ello implicaría un déficit de la cuenta corriente de 9,000 millones de dólares (alrededor de 2.2% del PIB). No obstante, lo anterior constituye una alerta amarilla que podría tornarse roja en años futuros, en función de la magnitud del mencionado déficit, el cual, como se sabe, dependería del ritmo de crecimiento de la economía y de la evolución del tipo de cambio y, más a mediano plazo, de la capacidad del aparato productivo de generar exportaciones competitivas asegurando el acceso a mercados, y de sustituir eficientemente importaciones.

Anexo estadístico

Cuadro 1

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1996				1997	
	I	II	III	IV	I	II
Tasas de variación en 12 meses a/						
Producto interno bruto total, real	-0.4	6.4	7.0	7.6	5.1	8.8
Bienes	3.7	9.7	11.1	10.7	5.4	11.4
Servicios básicos	2.1	11.2	9.1	10.1	7.1	10.3
Otros servicios	-3.8	3.4	4.1	5.2	4.5	7.1
Inversión bruta interna total, real	-6.2	41.2	38.9	49.4	24.1	33.2
Porcentajes						
Empleo y salarios						
Tasa de desempleo abierto	6.2	5.6	5.5	4.7	4.3	3.9
Salario mínimo real (índices 1994 = 100.0)	77.4	80.4	76.8	77.2	80.7	78.5
Tasas de variación en 12 meses						
Precios						
Precios nacionales al consumidor	48.0	34.1	30.5	28.1	25.5	21.3
Precios al por mayor Ciudad de México	51.5	36.6	32.5	28.5	23.9	19.0
Índices (1994 = 100.0)						
Sector externo						
Tipo de cambio nominal interbancario, venta	221.6	220.6	222.8	230.9	231.9	233.5
Tipo de cambio real interbancario, venta	139.4	130.9	127.2	126.5	119.3	116.6
Millones de dólares						
Balance de pagos						
Cuenta corriente	46	404	-845	-1,527	-271	-1,396
Balance comercial de bienes y servicios	2,513	2,323	1,310	933	1,949	422
Exportaciones	24,707	26,193	26,872	29,007	28,177	30,144
Importaciones	-22,193	-23,870	-25,562	-28,075	-26,228	-29,722
Cuenta financiera	-1,148	1,304	1,217	1,950	1,777	3,140
Reservas internacionales (variación)	-255	-81	178	1,932	2,498	1,732
Reservas internacionales (saldo)	15,491	15,402	15,609	17,509	20,001	21,730
Deuda externa del sector público (saldo)	99,900	98,500	99,700	98,300	93,900	96,900
Porcentajes sobre el PIB b/						
Balance de pagos						
Cuenta corriente	-	0.1	-0.3	-0.4	-0.1	-0.3
Balance comercial de bienes y servicios	0.8	0.7	0.4	0.3	0.5	0.1
Exportaciones	8.1	8.0	8.1	7.8	7.4	7.5
Importaciones	-7.3	-7.3	-7.7	-7.5	-6.9	-7.4
Cuenta financiera	-0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.8
Reservas internacionales (variación)	-0.1	-	0.1	0.5	0.7	0.4
Reservas internacionales (saldo) c/	5.1	4.8	4.7	4.7	5.3	5.4
Deuda externa del sector público (saldo) c/	32.8	30.5	30.1	26.5	24.7	24.3
Porcentajes sobre el PIB						
Sector público (cifras acumuladas)						
Ingresos	5.4	10.9	16.6	22.9	5.6	10.9
Gastos	5.3	9.9	15.5	23.0	5.2	10.2
Balance público	0.1	1.0	1.1	-0.1	0.4	0.7

/Continúa

Cuadro 1 (Conclusión)

	1996				1997	
	I	II	III	IV	I	II
Tasas de variación en 12 meses, de valores reales						
Agregados monetarios (saldos)						
M-1	-5.9	9.7	12.1	10.2	12.2	15.1
M-2	-5.0	3.9	4.3	1.8	5.2	7.8
M-3	-14.3	-1.2	2.7	4.1	8.9	14.3
M-4	-12.6	-0.1	3.0	3.8	7.8	12.7
Ahorro financiero	-12.4	-0.1	3.3	4.4	8.2	13.1
Base monetaria (saldos)	-15.2	-0.6	0.8	-1.6	7.4	8.4
Tasas anuales						
Tasas pasivas de interés						
CETES- 28 días, nominales	40.3	30.5	27.2	27.5	21.7	20.0
CETES- 28 días, reales	8.4	5.5	10.4	4.2	-0.1	8.8
Porcentajes sobre el PIB						
Cartera vencida de la banca comercial (saldos) d/	4.5	4.3	4.0	3.5	4.4	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Sobre la base de valores reales, en pesos de 1993.

b/ Por ser flujos, las cifras del PIB en pesos nominales fueron convertidas a dólares corrientes mediante el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera, conforme al promedio de cada trimestre.

c/ Por ser saldos, las cifras del PIB en pesos nominales fueron convertidas a dólares corrientes mediante el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera, al final de cada trimestre.

d/ Incluye intereses vencidos.

Cuadro 2

MEXICO: DESCOMPOSICION DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB a/

(Puntos porcentuales)

	1995					1996					1997		Enero-junio		
	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	I	II	1995	1996	1997
Producto interno bruto a precios de mercado	-6.2	-0.4	-9.2	-8.0	-7.0	5.1	-0.4	6.4	7.0	7.6	5.1	8.8	-4.9	2.9	7.0
Consumo total	-7.0	-3.5	-9.2	-8.5	-6.7	2.0	-0.2	1.9	3.3	3.3	2.3	5.0	-6.4	0.8	3.6
Gobierno general	-0.1	-0.1	-0.8	-0.5	0.8	0.4	0.1	0.2	1.2	0.3	0.9	0.4	-0.5	0.1	0.6
Consumo privado	-6.8	-3.4	-8.4	-8.0	-7.5	1.6	-0.4	1.7	2.1	3.0	1.4	4.6	-5.9	0.7	3.0
Inversión bruta interna	-7.7	-4.3	-9.3	-8.8	-8.3	4.2	-1.2	5.8	5.8	6.7	4.3	6.2	-6.8	2.2	5.2
Exportaciones de bienes y servicios	5.7	4.7	5.3	6.7	5.9	4.6	3.6	4.5	4.9	5.2	4.8	4.2	5.0	4.1	4.5
Importaciones de bienes y servicios (-)	-2.8	-2.6	-3.9	-2.6	-2.2	5.7	2.6	5.8	7.0	7.6	6.2	6.5	-3.3	4.2	6.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Sobre la base de cifras constantes, en pesos de 1993.

Cuadro 3

MEXICO: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES a/

(Variaciones porcentuales) b/

	1995					1996					1997		Enero-junio		
	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	I	II	1995	1996	1997
Oferta global	-7.4	-2.5	-10.7	-8.7	-7.5	9.0	1.9	10.1	11.5	12.5	9.3	12.3	-6.7	5.9	10.8
Producto interno bruto a precios de mercado	-6.2	-0.4	-9.2	-8.0	-7.0	5.1	-0.4	6.4	7.0	7.6	5.1	8.8	-4.9	2.9	7.0
Importaciones de bienes y servicios	-12.8	-12.2	-17.9	-11.4	-9.9	27.8	13.9	29.1	31.7	35.2	28.7	27.0	-15.1	21.5	27.8
Demanda global	-7.4	-2.5	-10.7	-8.7	-7.5	9.0	1.9	10.1	11.5	12.5	9.3	12.3	-6.7	5.9	10.8
Demanda Interna	-14.0	-7.4	-17.5	-16.4	-14.4	6.5	-1.4	8.0	9.5	10.4	6.8	11.5	-12.6	3.1	9.2
Inversión bruta interna	-34.8	-18.5	-42.1	-39.2	-39.8	27.5	-6.2	41.2	38.9	49.4	24.1	33.2	-30.3	13.4	28.8
Inversión bruta fija	-29.0	-19.5	-34.0	-33.7	-28.4	17.7	-2.1	18.3	27.5	28.8	18.1	24.7	-27.0	7.4	21.5
Construcción	-22.5	-15.2	-26.6	-27.8	-20.1	11.4	-3.9	8.9	24.1	17.8	8.7	11.5	-21.1	2.2	10.1
Maquinaria y equipo	-36.4	-24.5	-42.8	-40.5	-36.9	26.5	0.2	32.5	32.2	43.3	29.9	41.1	-33.9	14.6	35.7
Privada	-31.2	-18.1	-34.4	-33.1	-39.6	15.8	-8.3	14.9	30.8	35.0	18.9	29.4	-26.3	2.1	24.2
Pública	-19.7	-28.9	-32.3	-35.4	8.3	24.7	48.4	35.2	16.7	17.6	14.1	5.3	-30.9	40.8	9.2
Variación de existencias															
Consumo total	-8.4	-4.3	-11.1	-10.2	-8.0	2.5	-0.3	2.3	4.1	4.0	2.9	6.3	-7.8	1.0	4.6
Gobierno general	-1.3	-1.1	-6.9	-5.6	6.7	3.7	1.2	1.3	12.4	2.1	8.5	3.1	-4.2	1.2	5.7
Consumo privado	-9.5	-4.8	-11.7	-10.8	-10.5	2.3	-0.5	2.4	3.0	4.4	2.0	6.9	-8.3	0.9	4.5
Exportaciones de bienes y servicios	33.0	27.9	31.8	38.4	33.7	18.7	16.7	18.6	18.7	20.5	18.6	15.3	29.9	17.7	16.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Sobre la base de cifras valoradas a precios de mercado, en pesos constantes de 1993.

b/ Con respecto del mismo período del año anterior.

Cuadro 4

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL

(Variaciones porcentuales) a/

	1995					1996					1997 b/		Enero-junio		
	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	I	II	1995	1996	1997 b/
1. Total PIB a precios de mercado (2 + 3)	-6.2	-0.4	-9.2	-8.0	-7.0	5.1	-0.4	6.4	7.0	7.6	5.1	8.8	-4.9	2.9	7.0
2. Impuestos a los productos, netos de subsidios	-6.2	-0.4	-9.1	-8.0	-6.9	5.1	-0.4	6.4	7.0	7.6	5.1	8.8	-4.8	2.9	7.0
3. Total valor agregado bruto en valores básicos c/	-6.2	-0.4	-9.2	-8.0	-7.0	5.1	-0.4	6.4	7.0	7.6	5.1	8.8	-4.9	2.9	7.0
Bienes c/	-6.6	-0.7	-12.4	-7.5	-5.4	8.8	3.7	9.7	11.1	10.7	5.4	11.4	-6.7	6.6	8.4
Agropecuario, silvicultura, y pesca c/ d/	1.0	4.3	-11.6	13.2	1.5	1.2	4.6	2.2	-4.3	1.6	1.6	10.4	-4.1	3.5	5.8
Minería	-2.7	-0.4	-3.1	-2.4	-4.7	8.3	6.9	7.6	6.4	12.5	1.0	5.9	-1.8	7.2	3.5
Construcción	-23.5	-16.2	-27.4	-28.7	-21.2	11.4	-3.9	8.9	24.1	17.8	8.7	11.5	-22.0	2.2	10.1
Industria manufacturera e/	-4.8	1.8	-9.3	-7.5	-4.0	10.9	4.8	12.5	13.7	12.7	6.2	12.0	-3.9	8.5	9.2
Alimentos, bebidas y tabaco	0.0	4.2	1.1	-3.6	-1.5	3.2	2.6	0.3	5.4	4.9	0.5	6.1	2.6	1.5	3.2
Textiles, bebidas y cuero	-6.3	-1.5	-18.3	-5.2	0.3	18.5	10.5	24.4	21.0	18.5	7.6	16.6	-10.2	17.1	12.1
Madera y sus productos	-7.7	4.6	-15.2	-8.6	-10.7	5.0	-9.0	9.3	5.1	15.5	5.3	4.0	-5.6	-0.5	4.6
Imprenta y editoriales	-7.6	-1.1	-11.5	-12.2	-4.6	-0.0	-5.9	-0.7	1.1	5.4	8.8	13.6	-6.6	-3.3	11.3
Químicos, derivados del petróleo, caucho y plástico	-0.9	4.8	-3.6	-1.5	-2.9	5.8	5.4	8.8	2.0	7.0	-0.0	8.6	0.5	7.1	4.3
Minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo	-11.6	1.0	-16.6	-16.9	-12.9	11.4	-1.7	14.0	19.2	15.4	3.7	12.9	-8.2	5.7	8.4
Industrias metálicas básicas	3.8	-0.6	2.5	5.5	7.7	19.9	23.4	21.5	19.4	15.9	11.9	15.1	0.9	22.4	13.5
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-9.8	0.0	-18.0	-14.5	-6.4	21.4	7.8	27.3	30.8	21.4	15.5	17.9	-9.4	17.0	16.7
Otras industrias manufactureras	-10.1	-3.4	-17.5	-8.8	-10.2	13.1	3.7	15.9	9.8	23.5	4.2	16.7	-10.7	9.5	10.6
Servicios básicos	-3.9	1.7	-6.7	-5.8	-4.8	8.1	2.1	11.2	9.1	10.1	7.1	10.3	-2.5	6.6	8.7
Electricidad, gas y agua	2.2	5.6	2.0	0.7	0.7	4.5	3.0	4.1	5.6	5.1	5.4	5.0	3.7	3.5	5.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-4.9	1.1	-8.1	-6.9	-5.7	8.7	2.0	12.5	9.8	10.9	7.3	11.2	-3.5	7.1	9.3
Otros servicios	-6.7	-0.5	-8.0	-9.2	-8.8	2.2	-3.8	3.4	4.1	5.2	4.5	7.1	-4.3	-0.3	5.8
Comercio, restaurantes y hoteles	-15.6	-6.7	-19.4	-17.9	-17.5	4.1	-6.6	6.9	6.4	10.1	5.6	11.7	-13.3	-0.1	8.8
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	-0.3	4.4	-0.1	-2.2	-3.3	1.4	-2.5	1.9	3.6	3.0	4.7	5.7	2.2	-0.3	5.2
Servicios comunales, sociales y personales	-2.3	1.8	-2.4	-4.9	-4.0	1.0	-2.2	1.6	2.3	2.6	3.6	4.1	-0.3	-0.4	3.8
Servicios bancarios imputados (-)	-10.7	3.3	-10.7	-16.1	-18.7	-3.9	-16.3	-1.4	2.1	2.3	5.1	7.5	-3.7	-9.5	6.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Con respecto al mismo período del año anterior, en pesos constantes de 1993.

b/ Cifras preliminares.

c/ Las cifras trimestrales pueden no coincidir con las obtenidas anualmente a causa de que el sector agropecuario se calcula en tiempo diferente.

d/ Los datos corresponden al año agrícola, cuya extensión en el tiempo difiere de la del año calendario utilizado en el cálculo anual del producto.

e/ Incluye la industria maquiladora de exportación.

Cuadro 5

MEXICO: PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES SECTORES ECONOMICOS

(Variaciones porcentuales) a/

	Industria manufacturera										
	Total general	Minería	Total industria manufacturera	Consumo			Intermedios	Capital	Industria maquiladora de exportación	Construcción	Electricidad, gas y agua
				Total	Duradero	No duradero					
1995											
Enero	2.5	3.2	4.9	2.4	-2.4	3.1	5.4	4.2	14.5	-7.6	6.2
Enero-febrero	0.3	1.4	3.1	2.2	-6.8	3.7	3.7	-2.2	14.7	-12.9	6.3
Enero-marzo	-1.4	-0.4	1.8	1.4	-7.6	2.8	1.6	-4.5	15.2	-16.2	5.6
Enero-abril	-4.6	-0.9	-1.9	-1.5	-13.0	0.5	-1.9	-10.8	14.8	-18.7	4.5
Enero-mayo	-5.5	-1.2	-2.7	-1.7	-14.1	0.4	-2.6	-12.6	15.4	-20.4	4.1
Enero-junio	-6.7	-1.8	-3.9	-2.5	-16.4	-0.2	-3.7	-15.1	14.6	-22.0	3.7
Enero-julio	-7.4	-2.1	-4.5	-3.2	-16.9	-0.9	-4.1	-16.0	14.2	-23.3	3.2
Enero-agosto	-7.8	-2.2	-4.8	-3.6	-17.1	-1.4	-4.5	-16.3	13.8	-24.0	2.8
Enero-septiembre	-8.1	-2.0	-5.1	-4.0	-17.3	-1.7	-4.8	-16.7	13.3	-24.2	2.6
Enero-octubre	-8.2	-3.4	-5.1	-4.0	-16.2	-1.9	-4.9	-15.8	13.3	-24.5	2.3
Enero-noviembre	-8.1	-3.3	-5.1	-4.0	-16.1	-2.0	-4.9	-15.8	13.2	-24.2	2.2
Enero-diciembre	-7.7	-2.7	-4.8	-3.9	-15.6	-1.9	-4.6	-15.6	13.7	-23.5	2.1
1996											
Enero	1.0	3.0	3.1	4.2	7.7	3.6	2.6	2.7	16.9	-9.1	1.7
Enero-febrero	3.4	5.8	5.2	4.4	11.3	3.4	5.1	8.2	17.2	-5.4	2.4
Enero-marzo	3.5	6.9	4.9	4.0	10.6	3.0	4.9	8.2	14.7	-3.9	3.0
Enero-abril	5.0	6.5	6.7	5.0	14.3	3.6	6.7	12.3	14.8	-2.1	3.0
Enero-mayo	6.3	6.8	7.9	5.4	17.9	3.7	7.5	16.9	15.8	-0.1	3.2
Enero-junio	7.2	7.2	8.6	5.3	20.4	3.2	8.2	20.0	15.4	2.3	3.6
Enero-julio	8.5	7.3	9.6	5.9	22.0	3.6	9.2	22.4	16.2	5.7	3.9
Enero-agosto	9.1	6.6	10.0	6.1	22.9	3.8	9.4	24.1	17.1	7.8	4.3
Enero-septiembre	9.5	7.0	10.3	6.2	23.0	3.9	9.5	24.4	17.7	9.2	4.3
Enero-octubre	10.2	8.5	10.8	6.7	23.5	4.3	9.9	25.0	18.5	10.4	4.3
Enero-noviembre	10.4	8.3	10.9	6.8	23.1	4.5	9.8	24.7	18.8	11.1	4.6
Enero-diciembre	10.5	8.3	11.0	6.9	22.3	4.6	9.9	24.1	18.9	11.4	4.5
1997											
Enero	7.1	1.6	7.7	3.0	12.4	1.5	6.2	14.6	17.2	7.0	6.7
Enero-febrero	7.3	1.2	7.5	2.5	10.8	1.1	6.6	13.5	14.7	9.4	5.6
Enero-marzo	6.3	1.2	6.2	0.6	8.0	-0.6	5.8	12.2	13.7	8.8	5.4
Enero-abril	8.5	2.4	8.7	3.4	11.9	2.0	7.8	14.7	14.7	10.5	5.6
Enero-mayo	8.5	3.1	8.7	3.8	12.4	2.4	7.7	15.1	13.8	10.9	5.4
Enero-junio	8.8	3.5	9.2	4.5	13.0	3.1	8.0	15.4	13.7	10.2	5.2
Enero-julio	9.0	4.1	9.4	13.6	10.1	5.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Con respecto al mismo período del año anterior; año base: 1993 = 100.0.

Cuadro 6

MEXICO: INDICADORES DE EMPLEO Y DESEMPLEO

	1995				1996					1997 a/		
	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	I	II
Tasas porcentuales con respecto a la PEA de 43 áreas urbanas b/												
Desempleo abierto total (TDAT) c/	6.2	5.1	6.3	7.4	6.1	5.5	6.2	5.6	5.5	4.7	4.3	3.9
Ocupación parcial y desocupación (TOPD1) d/	10.8	9.3	11.0	12.0	10.7	10.0	11.0	10.3	9.6	9.2	9.2	8.7
Ingresos insuficientes y desocupación (TIID) e/	16.2	13.2	17.5	18.1	16.0	17.2	17.5	18.6	17.1	15.5	17.8	17.0
Ocupación parcial menos de 35 horas semanales y desocupación (TOPD2) f/	25.9	23.5	27.8	25.1	27.1	25.3	27.4	26.4	23.2	24.2	25.1	25.9
Variaciones porcentuales con respecto al mismo período del año anterior												
Personal ocupado												
Industria manufacturera (129 clases de actividad)	-9.1	-6.5	-9.9	-10.8	-9.3	2.2	-2.8	1.9	4.7	5.3	4.8	5.5
Obreros	-9.4	-6.5	-10.4	-11.4	-9.3	3.1	-2.1	2.9	6.0	6.0	5.6	6.1
Empleados	-8.5	-6.5	-8.8	-9.5	-9.1	0.0	-4.3	-0.6	1.8	3.5	3.1	3.9
Industria maquiladora de exportación	11.2	11.7	11.4	10.2	11.5	16.4	13.0	14.7	18.4	19.4	19.4	20.3
Obreros	12.7	15.0	12.7	11.1	12.3	19.0	16.0	16.7	21.5	21.6	19.5	21.7
Obreras	10.6	11.0	11.0	9.7	10.8	14.0	9.8	12.4	15.8	17.6	19.0	18.9
Industria de la construcción, sector formal g/	-39.7	-33.9	-44.5	-45.6	-34.8	3.5	-8.3	7.2	11.4	6.1	4.7	...
Obreros	-43.1	-37.1	-48.5	-48.9	-37.7	4.7	-8.6	8.1	13.8	8.0	4.5	...
Empleados	-25.6	-21.4	-28.0	-30.9	-22.2	-0.2	-7.1	4.3	3.3	-0.4	5.3	...
Establecimientos comerciales (33 áreas urbanas)												
Mayoreo	-6.6	-2.6	-6.7	-8.6	-8.6	1.5	-2.8	1.8	3.4	3.9	-	-0.1
Menudeo	-4.2	-1.2	-5.1	-5.9	-4.6	-3.2	-3.7	-1.9	-2.6	-4.5	-3.9	-0.7
Total asegurados en el IMSS h/	-5.4	-0.4	-5.1	-7.8	-8.3	2.6	-4.4	1.7	5.6	8.0	8.9	9.3
Asegurados permanentes h/	-2.7	0.8	-2.6	-4.3	-4.4	3.7	-1.5	2.9	6.1	7.6	8.5	9.2
Sector agropecuario	-3.8	-2.7	-3.7	-4.8	-4.2	2.3	-0.3	1.2	3.8	4.4	4.4	5.5
Industrias extractivas	-3.1	6.1	-2.6	-7.6	-7.5	5.6	-1.0	4.8	10.4	8.6	5.3	3.6
Industrias de transformación	-2.5	0.7	-2.6	-4.1	-3.8	7.0	0.2	5.9	10.2	11.8	12.1	12.3
Industria de la construcción	-18.4	-5.1	-18.6	-24.7	-24.4	1.0	-14.2	0.4	7.9	12.5	12.6	14.7
Industria eléctrica y captación de agua	2.7	3.1	2.8	2.4	2.4	2.5	2.1	2.4	3.0	2.7	2.7	1.7
Comercio	-3.0	1.0	-2.7	-4.6	-5.7	1.4	-4.0	0.4	3.7	5.6	6.9	6.7
Transporte y comunicaciones	-2.0	1.0	-2.2	-3.2	-3.3	1.1	-2.0	1.4	2.7	2.6	3.0	3.3
Servicios para empresas y hogar	-1.9	1.9	-1.7	-3.7	-4.1	2.7	-2.4	1.9	4.7	6.6	9.2	11.8
Servicios sociales y comunales	0.4	1.4	0.5	-0.4	0.1	2.7	2.0	2.2	3.0	3.7	3.9	4.3

/Continúa

Cuadro 6 (Conclusión)

	1995				1996					1997 a/		
	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	I	II
Asegurados eventuales	-24.4	-8.5	-22.5	-31.9	-34.9	-7.7	-25.7	-9.2	0.2	11.2	12.4	9.7
Rural	-1.6	-4.5	-6.2	2.2	2.5	-0.8	4.5	3.8	-7.5	-4.0	6.7	5.8
Industria de la construcción	-31.0	-10.1	-28.1	-40.9	-44.9	-13.1	-36.1	-16.6	-0.7	15.4	17.4	12.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- a/ Cifras preliminares.
- b/ La población económicamente activa (PEA), según la define el INEGI, comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia de la encuesta de empleo urbano en 43 áreas urbanas. A partir de 1992, el INEGI inició la publicación de los resultados de la encuesta de empleo urbano correspondiente a 34 áreas urbanas.
- c/ TDAT = Comprende a la parte de la PEA desempleada con o sin experiencia laboral, con respecto al total de la PEA, y que en la semana de referencia no contaba con un empleo asalariado o por su cuenta, es decir, trabajando de cero a menos de una hora a la semana; se encontraba disponible para aceptar un empleo y había realizado acciones concretas en busca de trabajo en alguna de las ocho semanas anteriores al período de referencia.
- d/ TOPD1 = Comprende a TDAT, más la parte de la población que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.
- e/ THID = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que tuvo ingresos inferiores al salario mínimo.
- f/ TOPD2 = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que laboró menos de 35 horas a la semana.
- g/ El sector formal se refiere a las empresas inscritas en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- h/ Excluye al sector denominado "otros no especificado", el cual incluye población económicamente inactiva (PEI), principalmente estudiantes. Asimismo, a fin de proteger a los desempleados debido a la crisis de 1994-1995, se amplió la cobertura de dos meses hasta seis, durante 1995; en 1996, se revirtió la cobertura a dos meses.

Cuadro 7

MEXICO: INDICES DE PRECIOS

(Variaciones porcentuales)

	Indice nacional de precios al consumidor						Indice de precios al por mayor a/					
	1996			1997			1996			1997		
	Mes anterior	Diciembre anterior	Mes del año anterior	Mes anterior	Diciembre anterior	Mes del año anterior	Mes anterior	Diciembre anterior	Mes del año anterior	Mes anterior	Diciembre anterior	Mes del año anterior
Enero	3.6	3.6	51.7	2.6	2.6	26.4	3.6	3.6	55.0	2.2	2.2	25.4
Febrero	2.3	6.0	49.0	1.7	4.3	25.6	2.5	6.1	52.7	1.3	3.5	23.9
Marzo	2.2	8.3	43.7	1.2	5.6	24.5	2.4	8.7	47.1	1.1	4.7	22.4
Abril	2.8	11.4	36.9	1.1	6.7	22.3	2.8	11.7	39.2	1.0	5.7	20.2
Mayo	1.8	13.5	33.8	0.9	7.7	21.2	1.9	13.8	36.4	0.8	6.5	18.9
Junio	1.6	15.3	31.8	0.9	8.7	20.4	1.7	15.8	34.2	0.9	7.5	18.0
Julio	1.4	16.9	31.0	0.9	9.6	19.7	1.4	17.3	33.4	0.9	8.5	17.5
Agosto	1.3	18.5	30.6	0.9	10.6	19.2	1.3	18.8	32.6	0.9	9.5	17.0
Septiembre	1.6	20.4	30.0	0.9 b/			1.4	20.5	31.6			
Octubre	1.2	21.9	29.0				1.2	21.9	30.2			
Noviembre	1.5	23.7	27.8				1.6	23.9	28.4			
Diciembre	3.2	27.7	27.7				2.5	27.0	27.0			

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ En la ciudad de México.

b/ Se refiere a la primera quincena de septiembre con respecto de la segunda quincena de agosto.

Cuadro 8

MEXICO: INDICES DE PRECIOS DE BIENES COMERCIALES Y NO COMERCIALES

(Variaciones porcentuales)

	Precios de bienes comerciales						Precios de bienes no comerciales					
	1996			1997			1996			1997		
	Mes anterior	Diciembre anterior	Mes del año anterior	Mes anterior	Diciembre anterior	Mes del año anterior	Mes anterior	Diciembre anterior	Mes del año anterior	Mes anterior	Diciembre anterior	Mes del año anterior
Enero	3.7	3.7	59.3	2.6	2.6	27.5	3.6	3.6	44.1	2.6	2.6	25.3
Febrero	2.5	6.2	55.7	1.5	4.1	26.3	2.2	5.9	42.2	1.9	4.5	24.9
Marzo	2.5	8.9	50.2	1.1	5.2	24.5	1.9	7.9	37.3	1.4	6.0	24.4
Abril	3.4	12.5	43.4	1.0	6.3	21.7	2.3	10.3	30.5	1.1	7.2	23.0
Mayo	2.4	15.2	39.1	1.0	7.4	20.1	1.2	11.7	28.4	0.8	8.1	22.5
Junio	1.7	17.2	36.0	0.8	8.2	19.0	1.5	13.4	27.5	1.0	9.1	21.9
Julio	1.4	18.8	34.7	0.8	9.0	18.3	1.5	15.1	27.1	1.0	10.2	21.3
Agosto	1.5	20.5	34.1	0.9	10.0	17.6	1.2	16.4	26.9	0.9	11.2	20.9
Septiembre	1.4	22.2	33.4				1.9	18.6	26.5			
Octubre	1.2	23.6	31.9				1.3	20.1	25.9			
Noviembre	1.7	25.7	30.3				1.3	21.7	25.2			
Diciembre	2.5	28.8	28.8				4.0	26.6	26.6			

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

Cuadro 9

MEXICO: INDICES DE SALARIOS NOMINALES Y REALES

	Indices (1994 = 100.0)				Variaciones porcentuales a/			
	Nominales		Reales b/		Nominales		Reales b/	
	Salario mínimo c/	Salario manufac- turero d/	Salario mínimo c/	Salario manufac- turero d/	Salario mínimo c/	Salario manufac- turero d/	Salario mínimo c/	Salario manufac- turero d/
1994	100.0	100.0	100.0	100.0	7.0	10.9	-0.3	3.4
Enero	100.0	91.9	103.1	94.7	7.0	14.9	-0.3	7.1
Febrero	100.0	90.7	102.9	93.2	7.0	11.9	0.2	4.8
Marzo	100.0	96.6	102.3	98.8	7.0	12.6	0.1	5.4
Abril	100.0	94.2	101.8	95.9	7.0	10.7	0.0	3.5
Mayo	100.0	95.2	101.3	96.4	7.0	11.6	0.2	4.6
Junio	100.0	96.0	100.6	96.6	7.0	10.2	0.2	3.3
Julio	100.0	97.0	99.9	96.9	7.0	10.8	0.1	3.7
Agosto	100.0	97.4	99.2	96.6	7.0	10.5	-0.3	3.0
Septiembre	100.0	97.8	98.4	96.3	7.0	9.1	-0.6	1.4
Octubre	100.0	98.6	97.8	96.5	7.0	9.7	-0.8	1.7
Noviembre	100.0	101.6	97.2	98.7	7.0	9.9	-0.9	1.7
Diciembre	100.0	143.0	96.2	137.5	7.0	10.0	-1.0	1.7
1995	117.5	116.4	85.8	84.7	17.5	16.4	-14.2	-15.3
Enero	107.0	100.9	99.3	93.7	7.0	9.8	-3.7	-1.1
Febrero	107.0	101.1	95.3	90.0	7.0	11.5	-7.4	-3.5
Marzo	107.0	105.9	89.9	88.3	7.0	9.7	-12.1	-10.7
Abril	119.8	108.3	93.1	83.4	19.8	15.0	-8.5	-13.0
Mayo	119.8	111.4	89.0	82.1	19.8	17.0	-12.1	-14.8
Junio	119.8	113.6	86.0	81.1	19.8	18.3	-14.5	-16.0
Julio	119.8	114.5	84.0	80.1	19.8	18.0	-15.9	-17.3
Agosto	119.8	116.3	82.7	80.1	19.8	19.4	-16.7	-17.1
Septiembre	119.8	116.4	81.2	78.7	19.8	19.0	-17.4	-18.2
Octubre	119.8	117.6	79.3	77.8	19.8	19.2	-18.9	-19.4
Noviembre	119.8	120.4	77.1	77.6	19.8	18.6	-20.7	-21.4
Diciembre	130.8	170.2	81.1	105.8	30.8	19.0	-15.7	-23.1
1996	145.9	139.6	77.9	75.0	24.2	20.0	-9.1	-11.4
Enero	131.9	122.2	79.1	73.3	23.3	21.0	-20.4	-21.7
Febrero	131.9	123.6	77.3	72.6	23.3	22.3	-18.8	-19.3
Marzo	131.9	129.4	75.6	74.4	23.3	22.1	-15.9	-15.8
Abril	147.9	130.3	82.0	72.6	23.4	20.3	-11.9	-12.9
Mayo	147.9	134.2	80.3	73.4	23.4	20.5	-9.8	-10.7
Junio	147.9	134.2	78.9	72.2	23.4	18.1	-8.2	-11.0
Julio	147.9	137.1	77.8	72.7	23.4	19.7	-7.4	-9.2
Agosto	147.9	138.4	76.8	72.5	23.4	19.0	-7.1	-9.4
Septiembre	147.9	138.3	75.8	71.5	23.4	18.8	-6.7	-9.2
Octubre	147.9	141.2	74.8	72.1	23.4	20.1	-5.6	-7.3
Noviembre	147.9	144.0	73.6	72.4	23.4	19.6	-4.5	-6.7
Diciembre	172.3	202.7	83.3	97.9	31.7	19.1	2.7	-7.4
1997								
Enero	173.9	148.1	81.7	69.6	31.8	21.2	3.3	-5.0
Febrero	173.9	147.9	80.5	68.5	31.8	19.6	4.1	-5.6
Marzo	173.9	157.2	79.7	72.1	31.8	21.5	5.5	-3.0
Abril	173.9	157.0	79.1	71.3	17.6	20.5	-3.6	-1.8
Mayo	173.9	161.2	78.5	72.6	17.6	20.1	-2.3	-1.0
Junio	173.9	...	77.9	...	17.6	...	-1.3	...
Julio	173.9	...	77.2	...	17.6	...	-0.8	...
Agosto	173.9	...	76.4	...	17.6	...	-0.5	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Con respecto al mismo período del año anterior.

b/ Los salarios reales mínimos y manufactureros se obtuvieron deflactando los nominales por el índice nacional de precios al consumidor de un salario mínimo, y por el de uno y tres salarios mínimos, respectivamente.

c/ Excluye prestaciones.

d/ Comprende sueldos, salarios y prestaciones medias.

Cuadro 10
MEXICO: BALANCE COMERCIAL a/

	Millones de dólares						Variación porcentual b/				Saldo (Año)
	Exportaciones fob		Importaciones fob		Saldo		Exportaciones fob		Importaciones fob		
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	
1994											
Enero	4,089	4,089	5,552	5,552	-1,463	-1,463	17.1	17.1	20.3	20.3	30.0
Febrero	4,531	8,620	6,036	11,588	-1,504	-2,967	18.5	17.8	19.5	19.9	26.1
Marzo	5,156	13,776	6,486	18,073	-1,330	-4,297	15.7	17.0	13.4	17.5	18.9
Abril	4,655	18,431	6,074	24,147	-1,419	-5,716	12.7	15.9	17.0	17.4	22.3
Mayo	5,097	23,528	6,607	30,755	-1,510	-7,227	23.5	17.5	27.0	19.3	25.7
Junio	5,316	28,844	6,937	37,691	-1,621	-8,847	13.3	16.7	17.0	18.9	26.7
Julio	4,758	33,601	6,303	43,994	-1,545	-10,392	14.6	16.4	13.8	18.1	24.1
Agosto	5,271	38,873	6,989	50,982	-1,717	-12,110	22.1	17.1	32.2	19.9	29.6
Septiembre	5,035	43,908	6,567	57,550	-1,532	-13,642	13.2	16.7	19.3	19.8	31.2
Octubre	5,556	49,463	7,190	64,740	-1,635	-15,276	12.8	16.2	26.0	20.5	36.7
Noviembre	6,108	55,572	7,607	72,347	-1,499	-16,775	31.4	17.7	32.7	21.7	36.8
Diciembre	5,310	60,882	6,999	79,346	-1,688	-18,464	13.5	17.3	18.6	21.4	37.0
1995											
Enero	5,932	5,932	6,240	6,240	-308	-308	45.1	45.1	12.4	12.4	-79.0
Febrero	6,066	11,999	5,596	11,836	470	163	33.9	39.2	-7.3	2.1	...
Marzo	6,788	18,787	6,354	18,190	434	597	31.7	36.4	-2.0	0.6	...
Abril	5,865	24,651	4,969	23,159	896	1,492	26.0	33.7	-18.2	-4.1	...
Mayo	7,028	31,679	6,037	29,196	991	2,483	37.9	34.6	-8.6	-5.1	...
Junio	6,739	38,418	6,027	35,223	712	3,196	26.8	33.2	-13.1	-6.5	...
Julio	6,049	44,467	5,389	40,612	660	3,855	27.1	32.3	-14.5	-7.7	...
Agosto	7,099	51,566	6,407	47,019	692	4,547	34.7	32.7	-8.3	-7.8	...
Septiembre	6,939	58,505	6,077	53,095	863	5,410	37.8	33.2	-7.5	-7.7	...
Octubre	7,346	65,852	6,628	59,723	718	6,129	32.2	33.1	-7.8	-7.7	...
Noviembre	6,909	72,761	6,438	66,162	471	6,600	13.1	30.9	-15.4	-8.5	...
Diciembre	6,781	79,542	6,292	72,453	489	7,089	27.7	30.6	-10.1	-8.7	...
1996											
Enero	7,143	7,143	6,475	6,475	668	668	20.4	20.4	3.8	3.8	...
Febrero	7,113	14,255	6,622	13,097	491	1,158	17.2	18.8	18.3	10.7	612.2
Marzo	7,615	21,870	6,839	19,936	776	1,934	12.2	16.4	7.6	9.6	224.1
Abril	7,916	29,786	7,077	27,013	838	2,773	35.0	20.8	42.4	16.6	85.8
Mayo	8,075	37,861	7,483	34,496	593	3,365	14.9	19.5	24.0	18.2	35.5
Junio	7,616	45,477	6,850	41,346	766	4,132	13.0	18.4	13.7	17.4	29.3
Julio	8,003	53,481	7,618	48,963	386	4,517	32.3	20.3	41.4	20.6	17.2
Agosto	7,858	61,338	7,526	56,490	331	4,849	10.7	19.0	17.5	20.1	6.6
Septiembre	8,386	69,724	7,691	64,181	695	5,544	20.8	19.2	26.6	20.9	2.5
Octubre	9,299	79,023	9,031	73,212	268	5,811	26.6	20.0	36.3	22.6	-5.2
Noviembre	8,467	87,491	8,258	81,470	209	6,020	22.6	20.2	28.3	23.1	-8.8
Diciembre	8,509	96,000	7,999	89,469	511	6,531	25.5	20.7	27.1	23.5	-7.9
1997											
Enero	8,185	8,185	7,665	7,665	520	520	14.6	14.6	18.4	18.4	-22.1
Febrero	8,068	16,253	7,686	15,351	383	902	13.4	14.0	16.1	17.2	-22.1
Marzo	8,790	25,043	8,179	23,529	611	1,514	15.4	14.5	19.6	18.0	-21.8
Abril	9,146	34,189	9,096	32,625	50	1,563	15.5	14.8	28.5	20.8	-43.6
Mayo	8,811	43,000	8,591	41,216	220	1,783	9.1	13.6	14.8	19.5	-47.0
Junio	9,421	52,420	9,113	50,329	308	2,091	23.7	15.3	33.0	21.7	-49.4
Julio	9,405	61,825	9,423	59,752	-18	2,073	17.5	15.6	23.7	22.0	-54.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Incluye la industria maquiladora.

b/ Con respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 11

MEXICO: COMERCIO EXTERIOR DE BIENES, FOB, SEGUN ZONAS ECONOMICAS a/

	Millones de dólares						Composición porcentual						Variaciones porcentuales b/			
	Enero-marzo		Enero-mayo		Enero-marzo		Enero-marzo		Enero-mayo		1995	1996	Enero-marzo 1997 c/	Enero-mayo 1997 c/		
	1995	1996	1996	1997 c/	1996	1997 c/	1995	1996	1996	1997 c/					1996	1997 c/
Exportaciones																
Total	79,542	96,000	21,870	24,923	37,891	43,000	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	30.6	20.7	14.0	13.5
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	68,315	82,711	18,799	21,691	32,547	37,376	85.9	86.2	86.0	87.0	85.9	86.9	28.1	21.1	15.4	14.8
Estados Unidos	66,336	80,541	18,305	21,178	31,734	36,488	83.4	83.9	83.7	85.0	83.8	84.9	27.9	21.4	15.7	15.0
Canadá	1,979	2,170	494	513	813	888	2.5	2.3	2.3	2.1	2.1	2.1	34.6	9.7	3.8	9.2
América Latina y el Caribe	4,998	6,348	1,494	1,576	2,553	2,719	6.3	6.6	6.8	6.3	6.7	6.3	65.6	27.0	5.5	6.5
Mercado Común C.A. (MCCA) y Panamá	919	1,137	264	293	455	527	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	40.7	23.7	11.0	15.8
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	144	203	40	44	83	75	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	-10.6	41.0	10.0	-9.6
Cuba, Haití, Rep. Dominicana y Puerto Rico	672	704	181	185	0.8	0.7	0.8	0.7	58.5	4.8	2.2	...
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	2,853	3,457	748	877	1,333	1,527	3.6	3.6	3.4	3.5	3.5	3.6	79.3	21.2	17.2	14.6
Resto América Latina y el Caribe	410	847	261	177	0.5	0.9	1.2	0.7	116.9	106.6	-32.2	...
Unión Europea (UE)	3,382	3,553	812	953	1,510	1,643	4.3	3.7	3.7	3.8	4.0	3.8	23.1	5.1	17.4	8.8
Japón	928	1,363	266	267	469	470	1.2	1.4	1.2	1.1	1.2	1.1	-6.1	46.9	0.4	0.2
Resto del mundo	1,919	2,025	499	436	812	792	2.4	2.1	2.3	1.7	2.1	1.8	138.7	5.5	-12.6	-2.5
Importaciones																
Total	72,453	89,469	19,936	23,504	34,496	41,216	100.0	100.0	100.0	100.0	91.0	95.9	-8.7	23.5	17.9	19.5
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	55,180	69,181	15,463	18,017	26,876	31,466	76.2	77.3	77.6	76.7	70.9	73.2	-5.7	25.4	16.5	17.1
Estados Unidos	53,806	67,437	15,084	17,562	26,212	30,688	74.3	75.4	75.7	74.7	69.2	71.4	-5.5	25.3	16.4	17.1
Canadá	1,374	1,744	379	455	664	778	1.9	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	-14.1	26.9	20.1	17.2

/Continúa

Cuadro 11 (Conclusión)

	Millones de dólares						Composición porcentual						Variaciones porcentuales b/			
			Enero-marzo		Enero-mayo				Enero-marzo		Enero-mayo		1995	1996	Enero-marzo	Enero-mayo
	1995	1996	1996	1997 c/	1996	1997 c/	1995	1996	1996	1997 c/	1996	1997 c/	1995	1996	1997 c/	1997 c/
América Latina y el Caribe	2,151	2,432	630	583	1,033	1,050	3.0	2.7	3.2	2.5	2.7	2.4	-27.8	13.1	-7.5	1.6
Mercado Común C.A. (MCCA) y Panamá	96	177	36	49	61	83	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	-42.5	84.4	36.1	36.1
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	78	62	21	33	23	42	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	14.7	-20.5	57.1	82.6
Cuba, Haití, Rep. Dominicana y Puerto Rico	198	219	69	42	0.3	0.2	0.3	0.2	75.2	10.6	-39.1	...
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1,759	1,963	503	458	828	851	2.4	2.2	2.5	1.9	2.2	2.0	-31.3	11.6	-8.9	2.8
Resto América Latina y el Caribe	20	11	1	1	0.0	0.0	0.0	0.0	-71.8	-45.0	0.0	...
Unión Europea (UE)	6,724	7,732	1,777	2,125	2,948	3,793	9.3	8.6	8.9	9.0	7.8	8.8	-24.9	15.0	19.6	28.7
Japón	3,608	3,901	836	1,023	1,506	1,748	5.0	4.4	4.2	4.4	4.0	4.1	-5.4	8.1	22.4	16.1
Resto del mundo	4,790	6,223	1,230	1,756	2,133	3,159	6.6	7.0	6.2	7.5	5.6	7.3	-5.9	29.9	42.8	48.1
	Saldo															
Total	7,089	6,531	1,934	1,419	3,395	1,784	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	13,135	13,530	3,336	3,674	5,671	5,910	185.3	207.2	172.5	258.9	167.0	331.3				
Estados Unidos	12,530	13,104	3,221	3,616	5,522	5,800	176.8	200.6	166.5	254.8	162.7	325.1				
Canadá	605	426	115	58	149	110	8.5	6.5	5.9	4.1	4.4	6.2				
América Latina y el Caribe	2,847	3,916	864	993	1,520	1,669	40.2	60.0	44.7	70.0	44.8	93.6				
Mercado Común C.A. (MCCA) y Panamá	823	960	228	244	394	444	11.6	14.7	11.8	17.2	11.6	24.9				
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	66	141	19	11	60	33	0.9	2.2	1.0	0.8	1.8	1.8				
Cuba, Haití, Rep. Dominicana y Puerto Rico	474	485	112	143	6.7	7.4	5.8	10.1				
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1,094	1,494	245	419	505	676	15.4	22.9	12.7	29.5	14.9	37.9				
Resto América Latina y el Caribe	390	836	260	176	5.5	12.8	13.4	12.4				
Unión Europea (UE)	-3,342	-4,179	-965	-1,172	-1,438	-2,150	-47.1	-64.0	-49.9	-82.6	-42.4	-120.5				
Japón	-2,680	-2,538	-570	-756	-1,037	-1,278	-37.8	-38.9	-29.5	-53.3	-30.5	-71.6				
Resto del mundo	-2,871	-4,198	-731	-1,320	-1,321	-2,367	-40.5	-64.3	-37.8	-93.0	-38.9	-132.7				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Incluye maquila.

b/ Con respecto al mismo período del año anterior.

c/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

MEXICO: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES, FOB a/

(Millones de dólares)

	Petroleras		No petroleras								Variación porcentual anual		
	Mes	Año	Total		Agropecuarias		Extractivas		Manufacturas		Petroleras	No petroleras	Manufacturas
			Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año			
1994													
Enero	510	510	3,579	3,579	250	250	38	38	3,291	3,291	-15.6	24.0	27.9
Febrero	476	986	4,055	7,634	394	644	23	61	3,639	6,930	-16.6	24.5	26.7
Marzo	517	1,504	4,638	12,273	402	1,046	30	91	4,206	11,136	-19.5	23.9	25.7
Abril	596	2,100	4,059	16,331	256	1,302	25	116	3,778	14,913	-16.9	22.1	23.8
Mayo	669	2,768	4,428	20,759	219	1,521	27	143	4,182	19,095	-13.2	23.3	25.1
Junio	669	3,438	4,647	25,406	161	1,683	28	171	4,458	23,553	-10.4	21.7	23.1
Julio	700	4,138	4,058	29,464	115	1,798	30	200	3,913	27,466	-7.4	20.7	22.1
Agosto	667	4,805	4,604	34,068	109	1,906	27	228	4,468	31,934	-5.6	21.3	22.6
Septiembre	620	5,424	4,416	38,484	94	2,001	25	253	4,296	36,230	-4.8	20.5	21.7
Octubre	676	6,100	4,880	43,364	134	2,135	33	286	4,713	40,943	-3.9	19.7	20.8
Noviembre	687	6,787	5,422	48,785	223	2,358	34	319	5,165	46,108	-1.8	21.1	22.1
Diciembre	658	7,445	4,652	53,437	320	2,679	38	357	4,294	50,402	0.4	20.2	20.9
1995													
Enero	632	632	5,301	5,301	505	505	40	40	4,756	4,756	23.9	48.1	44.5
Febrero	668	1,300	5,398	10,699	638	1,143	38	77	4,723	9,478	31.8	40.1	36.8
Marzo	687	1,987	6,101	16,800	641	1,784	52	130	5,408	14,886	32.2	36.9	33.7
Abril	698	2,685	5,166	21,966	346	2,130	43	172	4,778	19,663	27.9	34.5	31.9
Mayo	812	3,497	6,216	28,182	337	2,467	56	228	5,823	25,487	26.3	35.8	33.5
Junio	754	4,252	5,985	34,167	283	2,750	46	274	5,657	31,143	23.7	34.5	32.2
Julio	715	4,967	5,334	39,500	186	2,936	53	326	5,095	36,238	20.0	34.1	31.9
Agosto	787	5,753	6,312	45,813	199	3,135	47	373	6,067	42,305	19.7	34.5	32.5
Septiembre	725	6,479	6,214	52,027	162	3,297	41	414	6,011	48,315	19.4	35.2	33.4
Octubre	596	7,074	6,750	58,777	168	3,465	46	461	6,536	54,851	16.0	35.5	34.0
Noviembre	604	7,678	6,306	65,083	252	3,717	47	508	6,006	60,858	13.1	33.4	32.0
Diciembre	744	8,422	6,036	71,119	299	4,016	37	545	5,700	66,558	13.1	33.1	32.1
1996													
Enero	805	805	6,338	6,338	384	384	36	36	5,917	5,917	27.4	19.6	24.4
Febrero	767	1,572	6,346	12,684	442	826	37	73	5,867	11,784	20.9	18.6	24.3
Marzo	879	2,451	6,736	19,420	457	1,283	35	108	6,245	18,029	23.3	15.6	21.1
Abril	982	3,432	6,934	26,354	402	1,685	39	147	6,494	24,522	27.8	20.0	24.7
Mayo	942	4,375	7,133	33,487	371	2,056	44	190	6,718	31,240	25.1	18.8	22.6
Junio	985	5,359	6,631	40,118	237	2,293	35	225	6,360	37,600	26.1	17.4	20.7
Julio	893	6,252	7,110	47,228	218	2,510	33	258	6,860	44,460	25.9	19.6	22.7
Agosto	941	7,193	6,917	54,145	175	2,686	40	298	6,701	51,161	25.0	18.2	20.9
Septiembre	1,098	8,291	7,288	61,433	158	2,843	34	332	7,097	58,258	28.0	18.1	20.6
Octubre	1,227	9,518	8,072	69,505	168	3,011	39	370	7,865	66,123	34.5	18.3	20.5
Noviembre	1,006	10,525	7,461	76,966	260	3,271	39	409	7,163	73,286	37.1	18.3	20.4
Diciembre	1,129	11,654	7,380	84,346	321	3,592	40	449	7,019	80,305	38.4	18.6	20.7
1997													
Enero	1,075	1,075	7,109	7,109	415	415	34	34	6,660	6,660	33.6	12.2	12.5
Febrero	899	1,974	7,170	14,279	476	891	40	74	6,654	13,314	25.6	12.6	13.0
Marzo	957	2,931	7,833	22,112	502	1,393	34	108	7,297	20,611	19.6	13.9	14.3
Abril	946	3,877	8,200	30,312	420	1,813	48	156	7,733	28,344	13.0	15.0	15.6
Mayo	917	4,794	7,894	38,206	337	2,150	42	197	7,516	35,859	9.6	14.1	14.8
Junio	854	5,647	8,567	46,773	263	2,412	36	234	8,268	44,127	5.4	16.6	17.4
Julio	958	6,605	8,447	55,220	185	2,597	53	286	8,210	52,337	5.6	16.9	17.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Incluye la industria maquiladora.

b/ Sobre cifras acumuladas, con respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 13

MEXICO: EXPORTACIONES DE BIENES FOB a/

(Enero-junio)

	Millones de dólares		Composición porcentual		Tasas de crecimiento (1997) b/
	1996	1997 b/	1996	1997 b/	
Exportación total	45,477	52,420	100.0	100.0	15.3
Sector público
Sector privado
Agropecuarias y pesca	2,293	2,412	5.0	4.6	5.2
Café crudo en grano	510	606	1.1	1.2	18.8
Jitomate	361	378	0.8	0.7	4.7
Legumbres y hortalizas frescas	482	607	1.1	1.2	25.9
Melón, sandía y otras frutas frescas	359	369	0.8	0.7	2.7
Ganado vacuno	59	75	0.1	0.1	27.1
Otros	521	377	1.2	0.7	-27.7
Industrias extractivas	5,158	5,438	11.3	10.4	5.4
Petróleo crudo	4,912	5,183	10.8	9.9	5.5
Cobre en bruto	2	11	0.0	0.0	450.0
Zinc en concentrados	69	71	0.2	0.1	2.9
Azufre	12	12	0.0	0.0	0.0
Otros	163	161	0.4	0.3	-1.2
Industrias manufactureras	37,919	44,470	83.4	84.8	17.3
Alimentos, bebidas y tabaco	1,446	1,583	3.2	3.0	9.5
Textiles, vestido y artículos de cuero	2,843	4,080	6.3	7.8	43.5
Industria de la madera	396	514	0.9	1.0	29.8
Papel, imprenta e industria editorial	381	481	0.8	0.9	26.2
Derivados del petróleo	283	317	0.6	0.6	12.0
Petroquímica	143	126	0.3	0.2	-11.9
Química	2,015	2,243	4.4	4.3	11.3
Productos plásticos y de caucho	650	816	1.4	1.6	25.5
Productos minerales no metálicos	799	980	1.8	1.9	22.7
Siderurgia	1,479	1,800	3.3	3.4	21.7
Minerometalurgia	886	811	2.0	1.6	-8.5
Productos metálicos, maquinaria y equipo	25,959	29,953	57.1	57.1	15.4
Industria automotriz c/	8,851	9,078	19.5	17.3	2.6
Automóviles para transporte de personas	4,992	4,574	11.0	8.7	-8.4
Automóviles para transporte de carga	1,435	1,871	3.2	3.6	30.4
Motores para automóviles	1,098	1,088	2.4	2.1	-0.9
Partes sueltas para automóviles	1,326	1,545	2.9	3.0	16.5
Máquinas para procesamiento de información	733	1,632	1.6	3.1	122.6
Partes o piezas sueltas para maquinaria	821	1,305	1.8	2.5	59.0
Cables aislados para electricidad	2,235	2,486	4.9	4.7	11.2
Cintas magnéticas y discos fonográficos	233	201	0.5	0.4	-13.7
Otros aparatos e instrumentos eléctricos	1,008	1,734	2.2	3.3	72.0
Resto de productos	12,078	13,517	26.6	25.8	11.9
Otras industrias	639	766	1.4	1.5	19.9
Otros productos no clasificados	108	100	0.2	0.2	-7.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Incluye la industria maquiladora.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo comprende los principales rubros de la industria automotriz, vehículos terminados y partes.

Cuadro 14

MEXICO: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES, FOB a/

	Millones de dólares								
	Consumo		Intermedias		Capital		Variación porcentual anual b/		
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Consumo	Intermedias	Capital
1994									
Enero	616	616	3,981	3,981	955	955	18.1	22.3	13.8
Febrero	674	1,290	4,371	8,352	991	1,946	15.6	22.4	12.6
Marzo	778	2,068	4,612	12,964	1,095	3,041	14.9	18.8	13.9
Abril	764	2,831	4,254	17,219	1,057	4,098	15.2	18.5	14.2
Mayo	784	3,615	4,748	21,966	1,076	5,174	20.1	20.4	14.4
Junio	803	4,418	4,983	26,949	1,151	6,325	20.1	19.6	15.1
Julio	695	5,113	4,491	31,440	1,116	7,441	18.0	18.8	15.5
Agosto	804	5,917	5,027	36,467	1,158	8,599	18.9	20.7	17.3
Septiembre	785	6,702	4,740	41,207	1,042	9,641	19.3	20.5	17.4
Octubre	893	7,595	5,134	46,341	1,163	10,804	20.1	21.1	18.3
Noviembre	981	8,576	5,349	51,690	1,278	12,082	21.2	22.0	20.6
Diciembre	935	9,511	4,824	56,514	1,240	13,322	21.3	21.6	20.5
1995									
Enero	519	519	4,890	4,890	832	832	-15.8	22.8	-12.9
Febrero	479	997	4,428	9,318	689	1,521	-22.7	11.6	-21.8
Marzo	472	1,470	5,031	14,349	850	2,371	-28.9	10.7	-22.0
Abril	390	1,859	4,017	18,366	562	2,933	-34.3	6.7	-28.4
Mayo	401	2,260	4,897	23,264	738	3,672	-37.5	5.9	-29.0
Junio	406	2,666	4,859	28,122	762	4,434	-39.7	4.4	-29.9
Julio	334	3,000	4,365	32,487	690	5,125	-41.3	3.3	-31.1
Agosto	462	3,462	5,224	37,711	721	5,846	-41.5	3.4	-32.0
Septiembre	420	3,882	5,010	42,721	646	6,492	-42.1	3.7	-32.7
Octubre	468	4,350	5,452	48,173	708	7,200	-42.7	4.0	-33.4
Noviembre	476	4,826	5,249	53,422	713	7,914	-43.7	3.4	-34.5
Diciembre	508	5,335	4,999	58,421	784	8,697	-43.9	3.4	-34.7
1996									
Enero	451	451	5,238	5,238	787	787	-13.1	7.1	-5.4
Febrero	498	948	5,376	10,614	749	1,535	-4.9	13.9	0.9
Marzo	508	1,456	5,527	16,140	805	2,340	-0.9	12.5	-1.3
Abril	517	1,973	5,724	21,864	837	3,177	6.1	19.0	8.3
Mayo	504	2,477	6,063	27,927	916	4,092	9.6	20.0	11.4
Junio	435	2,911	5,565	33,492	850	4,942	9.2	19.1	11.5
Julio	482	3,393	6,226	39,718	910	5,853	13.1	22.3	14.2
Agosto	568	3,961	6,077	45,794	882	6,734	14.4	21.4	15.2
Septiembre	574	4,535	6,230	52,024	887	7,622	16.8	21.8	17.4
Octubre	713	5,248	7,246	59,270	1,073	8,695	20.6	23.0	20.8
Noviembre	684	5,931	6,536	65,806	1,038	9,733	22.9	23.2	23.0
Diciembre	726	6,657	6,084	71,890	1,189	10,922	24.8	23.1	25.6
1997									
Enero	554	554	6,057	6,057	1,054	1,054	22.8	15.6	34.0
Febrero	581	1,135	6,133	12,190	972	2,026	19.6	14.9	32.0
Marzo	619	1,754	6,519	18,709	1,040	3,066	20.5	15.9	31.0
Abril	819	2,573	6,935	25,644	1,342	4,409	30.4	17.3	38.8
Mayo	653	3,226	6,731	32,375	1,207	5,616	30.2	15.9	37.2
Junio	713	3,938	7,130	39,505	1,270	6,885	35.3	18.0	39.3
Julio	714	4,652	7,436	46,941	1,273	8,158	37.1	18.2	39.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Incluye la industria maquiladora.

b/ Sobre cifras acumuladas, con respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 15

MEXICO: IMPORTACIONES DE BIENES FOB a/

(Enero-junio)

	Millones de dólares		Composición porcentual		Tasas de crecimiento (1997) b/
	1996	1997 b/	1996	1997 b/	
Importación total	41,346	50,329	100.0	100.0	21.7
Sector público
Sector privado
Bienes de consumo	2,911	3,938	7.0	7.8	35.3
Bienes intermedios	33,492	39,505	81.0	78.5	18.0
Bienes de capital	4,942	6,886	12.0	13.7	39.3
Agropecuarias y pesca	2,314	2,030	5.6	4.0	-12.3
Maíz	616	190	1.5	0.4	-69.2
Semilla de soya	476	563	1.2	1.1	18.3
Sorgo	122	155	0.3	0.3	27.0
Ganado vacuno	33	81	0.1	0.2	145.5
Otros	1,067	1,041	2.6	2.1	-2.4
Industrias extractivas	289	389	0.7	0.8	34.6
Gas natural	15	38	0.0	0.1	153.3
Otros	274	351	0.7	0.7	28.1
Industrias manufactureras	37,490	46,193	90.7	91.8	23.2
Alimentos, bebidas y tabaco	1,410	1,656	3.4	3.3	17.4
Textiles, vestido y artículos de cuero	2,031	2,806	4.9	5.6	38.2
Industria de la madera	184	199	0.5	0.4	8.2
Papel, imprenta e industria editorial	1,413	1,535	3.4	3.1	8.6
Derivados del petróleo	658	1,031	1.6	2.1	56.7
Petroquímica	435	553	1.1	1.1	27.1
Química	3,246	3,879	7.9	7.7	19.5
Productos plásticos y de caucho	2,469	3,014	6.0	6.0	22.1
Productos minerales no metálicos	576	692	1.4	1.4	20.1
Siderurgia	2,192	2,593	5.3	5.2	18.3
Minerometalurgia	671	808	1.6	1.6	20.4
Productos metálicos, maquinaria y equipo	21,887	26,945	52.9	53.5	23.1
Industria automotriz c/	4,825	5,077	11.7	10.1	5.2
Automóviles para transporte de personas	457	606	1.1	1.2	32.6
Material de ensamble para automóviles	11	18	0.0	0.0	71.4
Motores y sus partes para automóviles	1,103	1,113	2.7	2.2	0.9
Refacciones para automóviles y camiones	3,254	3,340	7.9	6.6	2.6
Máquinas para proceso de información y partes	1,489	2,591	3.6	5.2	74.0
Resto de productos	15,574	19,278	37.7	38.3	23.8
Otras industrias	318	482	0.8	1.0	51.6
Otros productos no clasificados	1,253	1,717	3.0	3.4	37.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Incluye la industria maquiladora.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo comprende los principales rubros de la industria automotriz, vehículos terminados y partes.

Cuadro 16

MEXICO: BALANCE DE PAGOS ^{a/}

(Millones de dólares)

	1995				1996				1997 b/			
	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	I	II
I. Balance en cuenta corriente	-1,577	-1,355	356	-450	-128	-1,922	46	404	-845	-1,527	-271	-1,396
Exportaciones de bienes fob	79,542	18,787	19,632	20,087	21,036	96,000	21,870	23,607	24,247	26,275	25,043	27,378
Maquila	31,103	7,077	7,575	8,045	8,406	36,920	8,002	8,927	9,665	10,327	9,618	10,956
Importaciones de bienes fob	-72,453	-18,190	-17,033	-17,873	-19,358	-89,469	-19,936	-21,410	-22,835	-25,288	-23,529	-26,800
Maquila	-26,179	-5,996	-6,318	-6,746	-7,118	-30,505	-6,641	-7,372	-8,032	-8,460	-7,763	-8,845
Balance de bienes	7,089	597	2,599	2,215	1,678	6,531	1,934	2,197	1,412	987	1,514	578
Maquila	4,924	1,081	1,256	1,299	1,288	6,415	1,361	1,556	1,632	1,867	1,854	2,112
Servicios (Crédito)	9,665	2,466	2,407	2,236	2,557	10,779	2,836	2,586	2,625	2,732	3,135	2,766
Transportes	1,165	280	294	283	308	1,412	325	343	356	388	387	378
Viajes	6,179	1,661	1,457	1,379	1,682	6,934	1,966	1,631	1,543	1,794	2,228	1,732
Otros servicios	2,322	524	656	574	567	2,434	545	612	726	551	519	656
Servicios (Débito)	-9,001	-2,149	-2,093	-2,369	-2,390	-10,231	-2,257	-2,460	-2,727	-2,787	-2,699	-2,922
Transportes	-3,424	-873	-803	-852	-897	-4,179	-921	-1,010	-1,118	-1,131	-1,201	-1,307
Viajes	-3,171	-662	-763	-870	-877	-3,387	-727	-770	-903	-987	-830	-840
Otros servicios	-2,406	-615	-527	-647	-617	-2,665	-610	-680	-706	-669	-668	-775
Balance de bienes y servicios	7,753	913	2,913	2,082	1,845	7,079	2,513	2,323	1,310	933	1,949	422
Renta (Crédito)	3,828	887	926	997	1,018	4,154	974	1,021	1,069	1,090	1,032	1,114
Remuneración de empleados	810	189	193	213	215	847	199	202	223	223	192	191
Renta de la Inversión	3,018	698	733	784	803	3,307	775	819	846	866	840	923
Directa (utilidades y dividendos)
De cartera
Otra inversión (intereses recibidos)	3,018	698	733	784	803	3,307	775	819	846	866	840	923
Renta (Débito)	-17,117	-4,029	-4,565	-4,603	-3,920	-17,686	-4,443	-4,170	-4,415	-4,658	-4,330	-4,185
Remuneración de empleados
Renta de la inversión	-17,117	-4,029	-4,565	-4,603	-3,920	-17,686	-4,443	-4,170	-4,415	-4,658	-4,330	-4,185
Directa (utilidades y dividendos) c/	-3,542	-918	-1,187	-770	-668	-4,193	-901	-1,034	-1,135	-1,124	-1,110	-1,183
De cartera
Otra inversión (intereses pagados)	-13,576	-3,112	-3,379	-3,833	-3,252	-13,493	-3,543	-3,136	-3,280	-3,534	-3,221	-3,002
Balance de renta	-13,290	-3,142	-3,640	-3,606	-2,902	-13,532	-3,469	-3,150	-3,346	-3,568	-3,298	-3,071
Transferencias corrientes (Crédito)	3,995	878	1,092	1,093	932	4,561	1,004	1,244	1,198	1,115	1,078	1,258
Transferencias corrientes (Débito)	-35	-4	-9	-19	-3	-30	-3	-13	-7	-7	-0	-4
Balance de transferencias corrientes	3,960	874	1,083	1,074	929	4,531	1,001	1,231	1,191	1,108	1,078	1,254
II. Balance en cuenta capital d/
III. Balance en cuenta financiera d/	-10,554	3,323	-1,148	1,304	1,217	1,950	1,777	3,140
Inversión directa en el extranjero
Inversión directa en la economía declarante	9,526	1,983	2,914	2,255	2,375	7,619	1,703	1,515	1,677	2,724	1,641	2,299
Activos de inversión de cartera	-662	-162	-166	-166	-169	544	-181	598	-174	301	-172	-175
Títulos de participación en el capital
Títulos de deuda	-662	-162	-166	-166	-169	544	-181	598	-174	301	-172	-175
Pasivos de inversión de cartera	-9,715	-7,355	-3,833	-248	1,721	14,154	1,494	2,407	9,788	465	2,721	6,062
Títulos de participación en el capital	519	146	87	-97	383	2,995	893	1,005	916	182	793	1,535
Títulos de deuda	-10,234	-7,501	-3,920	-151	1,338	11,159	601	1,402	8,872	283	1,929	4,527
Activos de otra inversión	-6,696	160	-419	-3,792	-2,644	-7,000	-466	-2,190	-1,833	-2,511	5,064	-4,481
Autoridades monetarias
Gobierno general
Bancos
Otros sectores
Pasivos de otra inversión	-3,008	-11,993	-3,698	-1,027	-8,241	972	-7,477	-565
Autoridades monetarias
Gobierno general
Bancos
Otros Sectores
IV. Errores y omisiones	-4,238	-1,867	696	510	-3,578	373	848	-1,790	-194	1,509	992	-12
V. Balance global e/	-16,369	1,774	-255	-81	178	1,932	2,498	1,732
VI. Reservas y partidas conexas	16,369	-1,774	255	81	-178	-1,932	-2,498	-1,732
(-- significa aumento)
Activos de reserva	-9,591	-1,774
Uso del crédito del FMI y préstamos del FMI	11,950
Pasivos que constituyen reserva de autoridades extranjeras
Financiamiento excepcional	14,010

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Hasta 1996 las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1997 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del Banco de México.

b/ Cifras preliminares.

c/ Comprende utilidades remitidas y reinvertidas, comisiones y otros servicios factoriales.

d/ Excluidos los componentes que se han clasificado en las categorías del Grupo VI.

e/ Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida. En 1995 incluye el financiamiento excepcional por aproximadamente 25,000 millones de dólares; de acuerdo con las normas internacionales, estos recursos no se registran como entradas en la cuenta financiera por ser de carácter compensatorio.

Cuadro 17

MEXICO: TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio nominal inter-bancario a/ (pesos por dólar)	Indices 1994=100		Variaciones porcentuales a 12 meses			Variaciones porcentuales mes anterior			Variaciones porcentuales diciembre anterior		
		Índice tipo de cambio nominal	Índice tipo de cambio real b/	Tipo de cambio nominal	Tipo de cambio real	Tasa de depreciación (-) del tipo de cambio nominal c/	Tipo de cambio nominal	Tipo de cambio real	Tasa de depreciación (-) del tipo de cambio nominal c/	Tipo de cambio nominal	Tipo de cambio real	Tasa de depreciación (-) del tipo de cambio nominal c/
1994	3.3877	100.0	100.0	9.0	4.4	-8.1						
Enero	3.1052	91.7	93.0	0.3	-4.6	-0.0	0.0	-0.6	0.0	0.0	-0.6	0.0
Febrero	3.1228	92.2	93.3	0.3	-4.0	-0.4	0.3	0.4	-0.6	0.3	-0.2	-0.5
Marzo	3.2969	97.3	98.4	6.1	1.6	-5.8	5.8	5.4	-5.3	6.1	5.2	-5.8
Abril	3.3501	98.9	99.6	8.4	3.7	-7.7	1.5	1.3	-1.6	7.7	6.5	-7.3
Mayo	3.3132	97.8	98.2	6.1	1.5	-5.8	-1.2	-1.5	1.1	6.4	5.0	-6.2
Junio	3.3639	99.3	99.5	7.7	3.5	-7.3	1.5	1.3	-1.5	8.0	6.4	-7.6
Julio	3.4005	100.4	100.4	9.0	4.8	-8.2	1.2	0.9	-1.1	9.3	7.3	-8.6
Agosto	3.3799	99.8	99.7	8.7	4.8	-8.0	-0.6	-0.6	0.6	8.7	6.6	-8.1
Septiembre	3.3973	100.3	99.8	9.3	5.4	-8.4	0.6	0.1	-0.5	9.3	6.7	-8.5
Octubre	3.4170	100.9	100.0	10.0	5.5	-8.9	0.6	0.1	-0.6	10.0	6.9	-9.1
Noviembre	3.4403	101.6	100.2	9.2	4.9	-8.5	0.6	0.3	-0.7	10.6	7.2	-9.7
Diciembre	4.0652	120.0	117.4	30.9	25.5	-23.6	18.3	17.1	-15.4	30.9	25.5	-23.6
1995	6.4247	189.6	144.4	89.4	44.4	-47.3						
Enero	5.6441	166.6	157.7	81.4	69.6	-45.0	38.6	34.3	-28.0	38.6	34.3	-28.0
Febrero	5.6670	167.3	152.5	81.7	63.4	-44.9	0.5	-3.3	-0.4	39.3	29.9	-28.3
Marzo	6.7609	199.6	172.3	104.8	75.1	-51.2	19.2	13.0	-16.2	66.1	46.7	-39.9
Abril	6.1847	182.6	146.4	84.5	46.9	-45.8	-8.6	-15.0	9.3	51.8	24.7	-34.3
Mayo	5.9681	176.2	136.0	80.4	38.6	-44.5	-3.4	-7.1	3.6	46.7	15.8	-31.9
Junio	6.2055	183.2	137.3	84.8	38.0	-45.8	4.0	1.0	-3.9	52.6	17.0	-34.5
Julio	6.1146	180.5	132.6	79.7	32.1	-44.4	-1.6	-3.4	1.5	50.1	13.0	-33.5
Agosto	6.1919	182.8	132.5	83.1	32.8	-45.4	1.3	-0.1	-1.2	52.1	12.8	-34.3
Septiembre	6.3023	186.0	132.4	85.3	32.6	-46.1	1.8	-0.1	-1.7	54.8	12.7	-35.5
Octubre	6.7275	198.6	138.9	96.8	38.9	-49.2	6.8	4.9	-6.4	65.4	18.3	-39.6
Noviembre	7.6745	226.5	154.4	123.0	54.1	-55.2	14.0	11.2	-12.3	88.5	31.5	-47.0
Diciembre	7.6558	226.0	149.2	88.2	27.1	-46.9	-0.1	-3.8	0.2	88.2	27.1	-46.9
1996	7.5878	224.0	130.7	18.2	-9.5	-15.3						
Enero	7.4705	220.5	141.4	32.4	-10.4	-24.4	-2.5	-5.3	2.5	-2.5	-5.3	2.5
Febrero	7.5036	221.5	139.1	32.3	-8.7	-24.5	0.4	-1.6	-0.4	-2.1	-6.7	2.1
Marzo	7.5490	222.8	137.6	11.7	-20.1	-10.4	0.7	-1.1	-0.6	-1.4	-7.8	1.5
Abril	7.4453	219.8	132.5	20.6	-9.5	-16.9	-1.3	-3.7	1.4	-2.7	-11.2	2.8
Mayo	7.4221	219.1	130.1	24.3	-4.4	-19.6	-0.4	-1.8	0.3	-3.1	-12.8	3.1
Junio	7.5479	222.8	130.3	21.6	-5.1	-17.8	1.8	0.2	-1.6	-1.4	-12.7	1.5
Julio	7.6079	224.6	129.6	24.5	-2.3	-19.6	0.8	-0.5	-0.8	-0.7	-13.1	0.6
Agosto	7.5018	221.4	126.5	21.2	-4.5	-17.5	-1.4	-2.4	1.4	-2.1	-15.2	2.1
Septiembre	7.5367	222.5	125.4	19.7	-5.3	-16.4	0.5	-0.8	-0.5	-1.6	-15.9	1.6
Octubre	7.7145	227.7	127.2	14.6	-8.4	-12.8	2.3	1.4	-2.3	0.7	-14.8	-0.8
Noviembre	7.8942	233.0	128.4	2.9	-16.9	-2.8	2.3	1.0	-2.2	3.0	-13.9	-3.0
Diciembre	7.8597	232.0	123.9	2.6	-17.0	-2.6	-0.4	-3.5	0.4	2.6	-17.0	-2.6
1997												
Enero	7.8182	230.8	120.3	4.7	-14.9	-4.5	-0.5	-2.9	0.6	-0.5	-2.9	0.6
Febrero	7.7920	230.0	118.2	3.9	-15.0	-3.8	-0.4	-1.7	0.3	-0.9	-4.6	0.9
Marzo	7.9530	234.8	119.3	5.3	-13.3	-5.1	2.1	0.9	-2.0	1.1	-3.7	-1.2
Abril	7.8981	233.1	117.3	6.0	-11.4	-5.7	-0.6	-1.7	0.7	0.5	-5.3	-0.5
Mayo	7.8917	233.0	116.3	6.3	-10.6	-5.9	-0.1	-0.9	0.1	0.4	-6.1	-0.4
Junio	7.9418	234.4	116.1	5.2	-10.9	-5.0	0.6	-0.2	-0.6	1.0	-6.3	-1.0
Julio	7.8648	232.2	114.2	3.3	-11.9	-3.3	-1.0	-1.6	1.0	0.0	-7.8	-0.1
Agosto	7.7765	229.5	112.2	3.7	-11.3	-3.5	-1.0	-1.8	1.2	-1.0	-9.5	1.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

- a/ Corresponde al tipo de cambio de las operaciones al mayore entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio priyadas y empresas o clientes importantes; se determina por el libre juego de la oferta y la demanda. Asimismo, se refiere al valor de venta del mismo día al cierre, como promedio del período.
- b/ Tipo de cambio nominal deflactado por la relación entre los índices de precios al consumidor de México y de los Estados Unidos, con año base 1994=100.
- c/ Cálculo derivado del valor recíproco del tipo de cambio nominal.

Cuadro 18

MEXICO: PRINCIPALES OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO a/

	Ingresos			Gastos			Balance presupuestal público	Balance presupuestal Gobierno Federal	Porcentajes del PIB		
	Total b/ (1)	Federal (2)	Pemex c/ (3)	Total b/ (4)	Federal (5)	Pemex c/ (6)			Ingreso total (9)	Gasto total (10)	Balance público (11)
Cifras acumuladas en millones de pesos											
1994											
Marzo	77,897	53,142	5,857	76,707	54,059	6,142	1,190	-917	5.75	5.66	0.09
Junio	157,694	103,988	14,401	152,425	105,466	12,540	5,269	-1,478	11.34	10.96	0.38
Septiembre	242,546	158,860	21,067	237,769	161,774	20,762	4,777	-2,914	17.47	17.13	0.34
Diciembre	332,034	215,301	31,273	336,731	225,229	30,861	-4,697	-9,928	23.33	23.66	-0.33
1995											
Marzo	89,221	55,980	12,664	84,470	55,599	9,729	4,751	381	5.47	5.18	0.29
Junio	191,185	129,001	20,815	181,360	127,180	19,062	9,825	1,821	11.16	10.59	0.57
Septiembre	293,176	194,608	33,152	271,309	187,244	28,962	21,867	7,364	16.81	15.56	1.25
Diciembre	418,883	280,144	49,299	422,057	294,926	46,172	-3,174	-14,782	22.75	22.92	-0.17
1996											
Marzo	123,813	82,292	15,994	121,591	84,863	12,735	2,222	-2,571	5.38	5.28	0.10
Junio	260,067	172,538	35,790	235,694	161,672	25,112	24,373	10,866	10.92	9.90	1.02
Septiembre	402,296	268,034	51,361	374,670	259,895	39,834	27,626	8,139	16.62	15.48	1.14
Diciembre	581,319	392,944	74,199	585,600	405,404	72,524	-4,281	-12,460	22.85	23.02	-0.17
1997											
Marzo	166,426	117,507	14,365	154,604	111,153	17,341	11,822	6,354	5.55	5.16	0.39
Junio	335,199	226,144	38,499	315,407	225,415	32,625	19,792	729	10.86	10.22	0.64
Variaciones porcentuales d/											
1995											
Marzo	14.5	5.3	116.2	10.1	2.8	58.4
Junio	21.2	24.1	44.5	19.0	20.6	52.0
Septiembre	20.9	22.5	57.4	14.1	15.7	39.5
Diciembre	26.2	30.1	57.6	25.3	30.9	49.6
1996											
Marzo	38.8	47.0	26.3	43.9	52.6	30.9
Junio	36.0	33.7	71.9	30.0	27.1	31.7
Septiembre	37.2	37.7	54.9	38.1	38.8	37.5
Diciembre	38.8	40.3	50.5	38.7	37.5	57.1
1997											
Marzo	34.4	42.8	-10.2	27.2	31.0	36.2
Junio	28.9	31.1	7.6	33.8	39.4	29.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

a/ No considera los ingresos extraordinarios derivados de las ventas de Teléfonos de México, de los bancos estatales y de otras empresas públicas, ni tampoco a la intermediación financiera. Desde 1995 se excluye al Departamento del Distrito Federal (DDF) del sector parastatal a causa de su nueva situación jurídica.

b/ Incluye al sector no presupuestado hasta 1994. A partir de 1995 se excluye este sector, por lo que las cifras no son estrictamente comparables con los años anteriores.

c/ Ingresos y gastos netos del pago de impuestos y derechos.

d/ Con respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro 19

MEXICO: INGRESOS Y GASTO NETO PAGADO DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTAL

	Millones de pesos		Variación porcentual		Porcentajes sobre el PIB	
	Enero-junio		Enero-junio 1997		Enero-junio	
	1996	1997	Nominal	Real	1996	1997
1. Ingreso total	260,067	335,199	28.9	4.5	10.9	10.9
Petroleros	102,219	132,986	30.1	5.5	4.3	4.3
PEMEX	35,790	38,489	7.5	-12.8	1.5	1.2
Gobierno Federal	66,429	94,497	42.3	15.4	2.8	3.1
No petroleros	157,848	202,214	28.1	3.9	6.6	6.6
Gobierno Federal	106,109	131,648	24.1	0.6	4.5	4.3
Tributarios	87,126	119,227	36.8	11.0	3.7	3.9
No tributarios	18,983	12,421	-34.6	-46.9	0.8	0.4
Organismos y empresas	51,739	70,566	36.4	10.6	2.2	2.3
2. Gasto total	235,694	315,407	33.8	8.5	9.9	10.2
Costo financiero de la deuda pública	41,840	47,189	12.8	-8.5	1.8	1.5
Gasto primario	193,854	268,218	38.4	12.2	8.1	8.7
Progamable	155,207	211,205	36.1	10.3	6.5	6.8
Corriente	127,440	173,228	35.9	10.2	5.4	5.6
Servicios personales	64,655	95,025	47.0	19.2	2.7	3.1
Directos	38,167	46,292	21.3	-1.6	1.6	1.5
Indirectos a/	26,488	48,733	84.0	49.2	1.1	1.6
Otros gastos	46,450	59,299	27.7	3.5	2.0	1.9
Materiales y suministros	18,798	24,641	31.1	6.3	0.8	0.8
Servicios generales	26,575	34,476	29.7	5.2	1.1	1.1
Otros	1,077	182	-83.1	-86.3	0.0	0.0
Ayudas, subsidios y transferencias	16,335	18,905	15.7	-6.2	0.7	0.6
De capital	27,767	37,977	36.8	10.9	1.2	1.2
Inversión física	26,156	35,359	35.2	9.6	1.1	1.1
Inversión financiera	1,612	2,618	62.4	31.7	0.1	0.1
No progamable	38,647	57,014	47.5	19.6	1.6	1.8
3. Saldos						
Balance en términos de caja	21,833	18,271	-16.3	-32.1	0.9	0.6
Balance primario	69,155	68,653	-0.7	-19.5	2.9	2.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Incluye el gasto de las aportaciones para la educación básica en los estados de la República, y los gastos en servicios personales de las entidades de control indirecto presupuestal.

Cuadro 20

MEXICO: COLOCACION DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PUBLICO MEDIANTE VALORES a/

(Saldos a fin del período en millones de pesos)

	Circulación total de valores	Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)				Bonos de desa- rollo	TESOBONOS b/	AJUSTABONOS
		Total	A través del Banco de México	A través de empresas privadas y mercado de valores d/	Otros c/			
1994								
Enero	136,088	80,163	5,392	70,337	4,434	17,056	4,512	34,356
Febrero	136,593	79,928	-3,659	82,171	3,417	16,760	5,081	34,823
Marzo	137,001	80,492	6,453	71,735	2,304	17,406	6,021	33,082
Abril	130,836	74,732	32,060	41,569	1,104	17,427	7,049	31,627
Mayo	137,926	70,248	25,151	43,042	2,055	17,765	18,578	31,335
Junio	140,590	67,149	24,867	40,374	1,908	17,301	26,082	30,057
Julio	146,272	53,138	17,960	33,389	1,789	16,998	46,895	29,240
Agosto	145,575	51,988	20,231	30,033	1,724	17,040	47,858	28,689
Septiembre	145,226	51,474	20,313	29,103	2,057	16,180	48,730	28,843
Octubre	143,305	48,859	16,796	30,052	2,011	13,177	51,922	29,348
Noviembre	139,728	45,572	20,244	24,277	1,052	9,721	55,576	28,860
Diciembre	171,306	39,701	2,525	18,503	18,673	8,316	94,679	28,610
1995								
Enero	161,501	40,013	3,427	19,586	17,000	9,821	82,992	28,675
Febrero	167,253	42,782	2,676	23,482	16,624	11,108	83,517	29,846
Marzo	179,378	42,992	3,006	22,604	17,382	18,388	86,612	31,386
Abril	164,003	41,694	2,788	23,947	14,959	26,800	61,959	33,550
Mayo	163,429	43,888	5,752	27,938	10,197	32,516	52,020	35,005
Junio	167,163	49,261	5,823	30,261	13,177	36,321	45,837	35,743
Julio	149,293	54,189	5,840	38,285	10,063	38,067	20,309	36,728
Agosto	149,721	55,383	5,259	43,454	6,670	38,732	18,255	37,351
Septiembre	152,342	58,805	4,402	44,735	9,668	39,597	15,789	38,151
Octubre	150,832	57,664	3,593	45,817	8,254	41,801	12,280	39,087
Noviembre	140,454	49,520	5,057	38,492	5,971	46,647	5,631	38,656
Diciembre	135,221	48,590	1,040	43,897	3,653	44,970	2,352	39,309
1996								
Enero	135,912	47,988	3,835	41,111	3,042	46,644	1,254	40,026
Febrero	131,714	44,369	2,712	37,099	4,558	48,476	-	38,869
Marzo	129,636	42,434	7,735	32,086	2,613	49,541	-	37,661
Abril	133,593	44,988	6,397	35,865	2,726	50,572	-	38,033
Mayo	137,588	51,261	5,626	40,932	4,703	50,756	-	35,571
Junio	138,790	53,611	5,337	41,919	6,355	51,031	-	34,148
Julio	141,503	55,013	5,757	41,744	7,512	52,869	-	33,621
Agosto	140,285	53,761	3,926	43,402	6,433	56,121	-	30,403
Septiembre	145,470	54,606	3,055	45,533	6,018	59,857	-	31,007
Octubre	150,318	57,250	2,960	47,653	6,638	62,262	-	30,806
Noviembre	153,777	59,630	2,921	49,822	6,887	64,228	-	29,919
Diciembre	160,760	62,114	2,967	53,052	6,096	67,849	-	30,797
1997								
Enero	162,471	60,595	1,030	54,769	4,796	70,822	-	31,053
Febrero	168,375	62,762	1,052	53,649	8,061	73,300	-	32,313
Marzo	170,054	63,011	895	52,366	9,750	73,528	-	33,515
Abril	166,773	60,214	-3,797	72,445	-8,435	71,923	-	34,637
Mayo	171,089	62,340	-10,684	78,450	-5,426	73,037	-	35,712
Junio	174,260	62,173	-17,782	82,675	-2,721	75,536	-	36,552

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Excluye los depósitos constituidos por el Gobierno Federal en el Banco de México para la adquisición de valores con propósitos de regulación monetaria. Asimismo, hasta noviembre de 1994 se incluye la tenencia del Banco de México de los valores adquiridos por operaciones de reporto; a partir de diciembre de 1994 el Banco de México excluye estos valores ya que los considera como deudores por reporto de valores.

b/ Se emitieron a partir del año 1989.

c/ Incluye operaciones de reporto a partir de diciembre de 1994.

d/ Incluye la tenencia de casas de bolsa y de posibles residentes extranjeros.

Cuadro 21

MEXICO: COLOCACION DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PUBLICO MEDIANTE VALORES a/
(Variaciones porcentuales de valores reales) b/

	Certificados de la Tesorería de la Federación (CTES)							
	Circulación total de valores	Total	A través del Banco de México	A través de empresas privadas y mercado de valores c/	Otros d/	Bonos de desarrollo	TESOBONOS e/	AJUSTABONOS y otros
1994								
Enero	-2.9	37.7	-65.0	67.2	478.2	-58.9	439.8	-13.2
Febrero	0.3	45.7	...	96.3	172.8	-59.5	3,032.5	-12.5
Marzo	-1.0	38.3	-41.9	55.0	173.1	-56.5	5,852.4	-17.3
Abril	-2.7	36.4	596.1	-16.3	116.2	-56.0	7,340.6	-21.0
Mayo	5.2	32.3	413.1	-10.0	513.3	-53.3	20,044.1	-21.5
Junio	6.0	22.8	1,076.4	-21.9	120.8	-55.2	11,378.9	-23.0
Julio	9.0	-7.7	588.8	-38.4	133.0	-56.0	6,452.2	-21.6
Agosto	6.4	-14.8	359.9	-45.9	46.7	-53.3	3,734.6	-24.4
Septiembre	6.9	-19.2	514.5	-50.5	29.0	-51.8	2,242.4	-20.8
Octubre	6.3	-28.8	270.9	-52.3	102.8	-52.7	1,763.2	-17.4
Noviembre	3.1	-38.9	6.0	-55.9	195.1	-55.2	1,596.2	-20.0
Diciembre	18.0	-54.2	-72.5	-75.2	562.9	-54.4	2,202.1	-20.7
1995								
Enero	7.7	-54.7	-42.3	-74.7	247.8	-47.8	1,568.7	-24.3
Febrero	7.1	-53.2	...	-75.0	325.6	-42.0	1,338.1	-25.0
Marzo	8.7	-55.7	-61.3	-73.8	526.5	-12.3	1,094.4	-21.2
Abril	-3.1	-56.9	-93.3	-55.5	947.9	18.9	579.3	-18.0
Mayo	-11.7	-53.4	-83.0	-51.6	269.8	36.4	108.7	-16.7
Junio	-13.7	-46.7	-83.0	-45.6	401.6	52.4	27.6	-13.7
Julio	-27.0	-27.1	-76.8	-18.0	302.1	60.1	-69.0	-10.2
Agosto	-27.4	-24.8	-81.6	2.2	173.3	60.6	-73.1	-8.0
Septiembre	-26.9	-20.4	-84.9	7.1	227.6	70.6	-77.4	-7.8
Octubre	-27.7	-19.0	-85.3	4.7	181.8	117.8	-83.8	-8.6
Noviembre	-32.3	-26.8	-83.2	6.8	282.6	223.2	-93.2	-9.8
Diciembre	-48.1	-19.5	-72.9	56.1	-87.1	255.8	-98.4	-9.6
1996								
Enero	-44.5	-21.0	-26.2	38.4	-88.2	213.0	-99.0	-8.0
Febrero	-47.1	-30.4	-32.0	6.1	-81.6	193.0	-	-12.6
Marzo	-49.7	-31.3	79.0	-1.3	-89.5	87.4	-	-16.5
Abril	-40.5	-21.2	67.6	9.4	-86.7	37.8	-	-17.2
Mayo	-37.1	-12.7	-26.9	9.5	-65.5	16.6	-	-24.1
Junio	-37.0	-17.4	-30.5	5.1	-63.4	6.6	-	-27.5
Julio	-27.7	-22.5	-24.8	-16.8	-43.0	6.0	-	-30.1
Agosto	-28.3	-25.7	-42.9	-23.5	-26.1	10.9	-	-37.7
Septiembre	-26.5	-28.6	-46.6	-21.7	-52.1	16.3	-	-37.5
Octubre	-22.7	-23.0	-36.2	-19.4	-37.6	15.5	-	-38.9
Noviembre	-14.3	-5.8	-54.8	1.3	-9.7	7.8	-	-39.4
Diciembre	-6.9	0.1	123.2	-5.4	30.7	18.1	-	-38.6
1997								
Enero	-5.5	-0.1	-78.8	5.4	24.7	20.1	-	-38.6
Febrero	1.7	12.6	-69.1	15.1	40.8	20.4	-	-33.8
Marzo	5.4	19.3	-90.7	31.1	199.8	19.2	-	-28.5
Abril	2.1	9.4	...	65.1	...	16.3	-	-25.6
Mayo	2.6	0.3	...	58.1	...	18.7	-	-17.2
Junio	4.3	-3.6	...	63.9	...	23.0	-	-11.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

- a/ Excluye los depósitos constituidos por el Gobierno Federal en el Banco de México para la adquisición de valores con propósitos de regulación monetaria. Asimismo, hasta noviembre de 1994 se incluye la tenencia del Banco de México de los valores adquiridos por operaciones de reporto; a partir de diciembre de 1994 el Banco de México excluye estos valores ya que los considera como deudores por reporto de valores.
- b/ Con respecto al mismo período del año anterior.
- c/ Se emitieron a partir del año 1989.
- d/ Incluye operaciones de reporto a partir de diciembre de 1994.
- e/ Incluye la tenencia de casas de bolsa y de posibles residentes extranjeros.

Cuadro 22

MEXICO: DEUDA EXTERNA TOTAL a/

(Miles de millones de dólares)

	1994				1995				1996				1997	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Saldos a fin del período														
I. Total (II+III+IV)	130.4	132.8	134.7	139.8	142.6	146.7	151.6	165.9	163.6	161.2	161.6	157.4
II. Privada b/	44.2	44.9	45.5	50.5	43.1	41.4	41.1	47.7	48.4	47.8	48.3	45.8
III. Pública c/	81.7	83.6	85.1	85.4	87.5	93.5	95.8	100.9	99.9	98.5	99.7	98.3	93.9	96.9
Mediano y largo plazo	76.6	78.4	78.9	79.1	83.2	89.7	92.3	93.7	93.8	92.3	93.4	93.3	88.4	91.3
Corto plazo	5.1	5.2	6.2	6.3	4.3	3.8	3.5	7.2	6.1	6.2	6.3	5.0	5.5	5.5
IV. Banco de México	4.5	4.3	4.1	3.9	12.0	11.8	14.7	17.3	15.3	14.9	13.6	13.3
Desembolsos														
Pública c/ d/	8.9	8.5	8.0	8.8	10.0	12.7	7.7	10.4	5.7	7.0	13.0	7.1	5.1	9.4
Servicio														
Pública c/	7.4	7.8	8.0	9.7	9.5	8.3	6.4	7.4	8.5	10.0	13.4	10.6	11.3	8.0
Amortizaciones	5.9	6.6	6.5	8.5	7.9	6.7	5.4	5.3	6.7	8.4	11.8	8.5	9.5	6.5
Intereses	1.5	1.2	1.5	1.2	1.6	1.6	1.0	2.1	1.8	1.6	1.6	2.1	1.8	1.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- a/ La deuda externa total se presenta en términos brutos considerando solamente el total de todos los pasivos financieros externos sin restar el saldo de los activos financieros en el exterior. Asimismo, excluye la inversión de los no residentes en valores gubernamentales.
- b/ Las cifras de la deuda privada han sido ajustadas teniendo en cuenta el proceso de privatización y eliminación del sistema de control de cambios. También incluye la deuda externa de los bancos comerciales.
- c/ El sector público se refiere al Gobierno Federal, a los organismos y empresas controladas y no controladas y a la banca de desarrollo; no incluye al Banco de México.
- d/ Comprende las variaciones por ajustes cambiarios y otros ajustes.

Cuadro 23

MEXICO: BASE Y AGREGADOS MONETARIOS

(Saldos a fin del período)

	Miles de millones de pesos					Variación porcentual a/				
	Base moneta- ria	M-1	M-2	M-3	M-4	Base moneta- ria	M-1	M-2	M-3	M-4
1994										
Diciembre	56.9	154.5	444.7	580.5	729.1	20.6	3.8	21.2	26.3	24.1
1995										
Enero	51.2	138.9	454.5	580.1	729.2	20.5	-4.1	25.2	26.0	23.0
Febrero	49.8	132.3	458.1	573.3	720.0	18.9	-8.6	26.3	21.6	18.8
Marzo	48.8	124.2	476.0	590.0	741.5	8.7	-13.8	26.2	23.8	21.2
Abril	47.6	121.4	465.7	567.1	714.2	13.6	-11.3	22.5	23.0	20.6
Mayo	46.2	122.3	479.2	578.6	737.9	8.5	-11.6	25.7	22.8	22.5
Junio	47.0	124.5	494.9	591.1	750.8	8.3	-10.9	26.9	22.3	22.0
Julio	47.9	128.5	507.8	593.8	754.4	6.4	-8.0	28.0	20.8	21.1
Agosto	47.8	128.5	514.7	598.8	769.6	8.1	-7.2	27.2	18.4	21.2
Septiembre	47.2	130.2	521.9	610.3	784.2	7.8	-6.1	27.4	19.5	21.6
Octubre	48.5	139.5	546.5	634.9	818.6	8.3	-0.2	29.7	21.8	23.8
Noviembre	53.6	147.2	580.7	659.2	842.0	8.9	0.8	35.2	25.3	25.6
Diciembre	66.8	165.4	616.9	692.7	880.1	17.4	7.1	38.7	19.3	20.7
1996										
Enero	57.9	159.7	613.2	695.6	891.3	13.1	15.0	34.9	19.9	22.2
Febrero	57.8	161.2	623.3	705.7	904.1	16.1	21.8	36.1	23.1	25.6
Marzo	59.5	167.9	649.8	727.0	931.8	21.9	35.2	36.5	23.2	25.7
Abril	57.2	168.7	649.6	734.1	948.2	20.2	39.0	39.5	29.4	32.8
Mayo	60.5	173.4	665.3	757.1	975.0	31.0	41.8	38.8	30.9	32.1
Junio	61.6	180.0	677.8	770.1	988.6	31.1	44.6	37.0	30.3	31.7
Julio	61.5	181.2	694.6	789.1	1,010.3	28.4	41.0	36.8	32.9	33.9
Agosto	61.0	181.3	701.9	800.0	1,026.2	27.6	41.1	36.4	33.6	33.3
Septiembre	61.6	188.9	705.2	811.4	1,046.0	30.5	45.1	35.1	33.0	33.4
Octubre	64.2	191.9	722.8	831.4	1,072.8	32.4	37.6	32.3	30.9	31.1
Noviembre	69.4	203.0	742.9	856.6	1,097.5	29.5	37.9	27.9	29.9	30.3
Diciembre	84.0	232.7	802.3	920.7	1,166.2	25.7	40.7	30.1	32.9	32.5
1997										
Enero	76.7	222.0	827.1	952.5	1,200.5	32.5	39.0	34.9	36.9	34.7
Febrero	76.0	223.9	837.6	968.8	1,224.5	31.5	38.9	34.4	37.3	35.4
Marzo	79.5	234.4	850.5	985.6	1,249.9	33.6	39.6	30.9	35.6	34.1
Abril	78.0	233.4	847.0	1,007.5	1,281.2	36.4	38.4	30.4	37.2	35.1
Mayo	80.7	241.5	861.1	1,032.7	1,311.8	33.4	39.3	29.4	36.4	34.5
Junio	80.3	249.4	879.2	1,059.8	1,341.0	30.4	38.6	29.7	37.6	35.6
Julio	82.7	252.8	861.0	1,059.5	1,352.3	34.5	39.5	24.0	34.3	33.9
Agosto	82.4	255.1	858.6	1,067.0	1,364.5	35.1	40.7	22.3	33.4	33.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

Nota: M1=Billetes y moneda metálica más cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera.

M2=M1 más instrumentos bancarios líquidos hasta un año, y aceptaciones bancarias.

M3=M2 más instrumentos no bancarios líquidos hasta un año: CETES, TESOBONOS, PAGAFES, BONDES y papel comercial.

M4=M3 más instrumentos financieros a largo plazo (más de un año).

a/ Con respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 24

MEXICO: BASE MONETARIA a/

(Saldos a fin del período en millones de pesos)

	1994					1995				1996				1997 b/	
	31-dic	31-mar	30-jun	30-sep	31-dic	31-mar	30-jun	30-sep	31-dic	31-mar	30-jun	31-jul	29-ago	19-sep	
Fuentes (1+2)	56,935	48,805	47,024	47,229	66,809	59,499	61,592	61,640	83,991	79,549	80,339	82,744	82,443	81,445	
1. Reservas internacionales c/	32,739	46,697	63,608	94,358	120,301	116,924	117,223	117,655	137,803	158,637	172,764	175,971	181,284	184,781	
(Equivalente en millones de dólares)	6,148	6,850	10,082	14,699	15,741	15,491	15,402	15,609	17,509	20,001	21,730	22,489	23,285	23,825	
2. Crédito interno neto	24,196	2,109	-16,584	-47,129	-53,492	-57,425	-55,631	-56,015	-53,812	-79,088	-92,425	-93,227	-98,841	-103,336	
Tenencia neta de valores gubernamentales d/	-	-	-	11,861	13,212	15,624	13,127	10,641	10,488	6,092	-	-	-	-	
Crédito neto al Gobierno Federal e/	-15,203	-19,934	-42,054	-51,412	-26,194	-35,691	-34,084	-38,896	-16,124	-36,813	-39,882	-39,007	-	-	
Depósitos de empresas y organismos del sector público	-9	-4	-2	-6	-6	-5	-4	-5	-12	-10	-5	-5	-	-	
Depósitos de regulación monetaria netos	-54,067	-14,654	-1,070	-	-	-	-	-	-	-	-17,753	-23,215	-	-	
Financiamiento a bancos f/	41,395	12,499	51,095	47,521	30,555	19,042	23,249	24,234	-4,195	-35,197	-18,202	-20,175	-	-	
Banca de desarrollo	2,080	30	-1,309	-1,622	-2,061	-1,879	-2,980	-2,949	-2,860	-4,936	-2,320	-2,617	-	-	
Banca comercial	39,315	12,469	52,404	49,143	32,616	20,921	26,229	27,183	-1,335	-30,261	-15,882	-17,558	-	-	
Financiamiento neto a otros intermediarios financieros g/	29,159	65,975	55,747	60,817	54,581	58,968	59,575	59,754	51,596	60,168	68,991	77,127	-	-	
FOBAPROA h/	-5,269	35,280	27,837	21,518	14,888	18,847	19,323	19,405	11,045	19,320	28,052	36,163	-	-	
Fideicomisos oficiales	34,428	30,695	27,910	39,299	39,693	40,121	40,252	40,349	40,551	40,848	40,939	40,964	-	-	
Neto de reporto de valores	56,717	51,092	15,642	4,739	-	-	-	-	-	-	-19,883	-27,464	-	-	
Depósitos de organismos internacionales	-20,555	-97,052	-88,426	-108,482	-132,116	-115,537	-113,076	-102,568	-104,508	-81,812	-76,822	-73,690	-	-	
Otros conceptos, neto	-13,241	4,187	-7,516	-12,169	6,476	175	-4,418	-9,175	8,943	8,484	11,129	13,202	-	-	
Usos (3+4)	56,935	48,805	47,024	47,229	66,809	59,499	61,592	61,640	83,991	79,549	80,339	82,744	82,443	81,445	
3. Billetes y monedas	56,921	48,490	47,024	47,230	66,809	59,382	61,592	61,286	83,991	79,260	80,338	82,744	82,413	81,384	
En poder del público	51,870	44,709	43,451	43,656	60,655	54,836	56,752	55,424	74,091	69,475	72,893	73,800	-	-	
En caja de bancos i/	5,051	3,781	3,573	3,574	6,154	4,546	4,840	5,862	9,900	9,785	7,445	8,944	-	-	
4. Depósitos bancarios j/	15	316	-	-	-	117	-	354	-	289	-	-	30	61	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Según los conceptos y definiciones del Banco de México.

b/ Cifras preliminares.

c/ Definida de acuerdo con la Ley del Banco de México que entró en vigor en abril de 1994.

d/ Para efectos de la citada ley no se consideran créditos del Banco de México al Gobierno Federal los valores a cargo de éste, propiedad del Banco de México. A partir de diciembre de 1994 los valores adquiridos en reporto no incluyen como tenencia del Banco de México, sino como deudores por reporto de valores. Cuando los depósitos de regulación monetaria sean mayores que la tenencia propia, el saldo neto se reportará como depósitos de regulación monetaria netos, en vez de tenencia neta de valores gubernamentales; este procedimiento lo lleva a cabo el Banco de México a partir de diciembre de 1994.

e/ Incluye el crédito directo más el crédito mediante la cuenta corriente de la Tesorería de la Federación, menos los depósitos del Gobierno Federal. De acuerdo con el artículo 11 de la mencionada ley, a partir de abril de 1994, el Banco de México solamente puede otorgar crédito al Gobierno Federal mediante el generado por el uso de la cuenta corriente de la Tesorería de la Federación.

f/ Comprende crédito y sobregiros de la cuenta única menos depósitos, excepto los depósitos en cuenta corriente.

g/ Crédito menos depósitos.

h/ Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (FOBAPROA).

i/ Incluye la caja de la banca de desarrollo y de la banca comercial.

j/ Hasta enero de 1992 incluye cuenta única y otros depósitos, excepto depósitos especiales; a partir de febrero de 1992 sólo se consideran los depósitos de cuenta única en moneda nacional.

Cuadro 25

MEXICO: BASE MONETARIA, AGREGADOS MONETARIOS Y AHORRO FINANCIERO

(Variaciones porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior)

	De valores corrientes						De valores constantes a/					
	Base monetaria	M-1	M-2	M-3	M-4	Ahorro financiero	Base monetaria	M-1	M-2	M-3	M-4	Ahorro financiero
1994												
Enero	12.8	19.5	11.7	19.6	24.1	25.0	5.0	11.1	3.9	11.3	15.5	16.3
Febrero	15.8	18.6	11.3	21.9	26.1	27.0	8.0	10.7	3.8	13.7	17.7	18.5
Marzo	29.4	20.3	15.6	21.6	25.2	24.8	20.8	12.3	7.9	13.5	16.9	16.6
Abril	18.9	14.5	13.3	14.0	18.0	18.0	11.1	7.0	5.9	6.5	10.3	10.2
Mayo	18.0	12.4	11.1	14.5	17.9	17.9	10.3	5.1	3.9	7.1	10.3	10.3
Junio	20.3	10.6	12.6	15.2	17.8	17.7	12.6	3.5	5.4	7.8	10.2	10.1
Julio	22.3	10.2	14.0	15.9	17.9	17.5	14.5	3.1	6.7	8.5	10.3	10.1
Agosto	25.7	9.9	17.9	19.9	19.3	18.8	17.8	3.0	10.5	12.4	11.7	11.3
Septiembre	24.7	10.2	18.9	19.5	19.8	19.3	16.9	3.3	11.5	12.0	12.3	11.8
Octubre	20.5	7.5	20.3	19.7	19.9	20.0	12.8	0.7	12.6	12.0	12.3	12.3
Noviembre	28.6	10.1	18.4	21.2	20.8	20.2	20.2	3.0	10.7	13.3	12.9	12.4
Diciembre	20.6	3.8	21.3	26.3	24.1	24.4	12.7	-3.1	13.3	17.9	15.9	16.2
1995												
Enero	20.4	-4.1	25.2	26.0	23.0	23.1	9.3	-13.0	13.6	14.3	11.6	11.7
Febrero	18.8	-8.7	26.3	21.6	18.8	18.8	4.0	-20.1	10.5	6.4	3.9	3.9
Marzo	8.8	-13.8	26.2	23.8	21.2	22.0	-9.7	-28.4	4.8	2.8	0.7	1.3
Abril	13.5	-11.3	22.5	23.0	20.6	21.1	-12.3	-31.4	-5.3	-4.9	-6.8	-6.4
Mayo	8.5	-11.6	25.7	22.9	22.5	23.5	-19.1	-34.1	-6.3	-8.4	-8.7	-8.0
Junio	8.4	-10.9	26.9	22.3	22.0	22.9	-21.3	-35.3	-7.9	-11.2	-11.4	-10.8
Julio	6.5	-8.0	28.0	20.8	21.1	22.3	-23.9	-34.2	-8.5	-13.7	-13.5	-12.6
Agosto	8.1	-7.1	27.2	18.4	21.1	22.0	-23.7	-34.4	-10.1	-16.3	-14.4	-13.8
Septiembre	7.8	-6.2	27.3	19.5	21.6	22.5	-24.8	-34.6	-11.2	-16.7	-15.3	-14.6
Octubre	8.3	-0.2	29.8	21.8	23.8	24.9	-25.6	-31.5	-10.9	-16.4	-15.0	-14.3
Noviembre	9.1	0.8	35.2	25.2	25.6	26.8	-26.5	-32.1	-9.0	-15.6	-15.4	-14.6
Diciembre	17.3	7.0	38.7	19.3	20.7	21.0	-22.8	-29.6	-8.7	-21.5	-20.6	-20.4
1996												
enero	13.2	15.0	34.9	19.9	22.2	22.9	-25.4	-24.2	-11.1	-21.0	-19.4	-19.0
Febrero	16.1	21.9	36.1	23.1	25.6	26.3	-22.0	-18.2	-8.7	-17.4	-15.7	-15.2
Marzo	21.9	35.2	36.5	23.2	25.7	25.9	-15.2	-5.9	-5.0	-14.3	-12.6	-12.4
Abril	20.2	38.9	39.5	29.4	32.8	33.8	-12.2	1.5	1.9	-5.5	-3.0	-2.3
Mayo	31.0	41.8	38.8	30.9	32.1	32.1	-2.1	5.9	3.7	-2.2	-1.3	-1.3
Junio	31.0	44.6	37.0	30.3	31.7	31.7	-0.6	9.7	3.9	-1.2	-0.1	-0.1
Julio	28.2	41.0	36.8	32.9	33.9	34.2	-2.1	7.6	4.4	1.4	2.2	2.5
Agosto	27.6	41.1	36.4	33.6	33.3	33.6	-2.3	8.0	4.4	2.3	2.1	2.3
Septiembre	30.5	45.1	35.1	32.9	33.4	33.8	0.8	12.1	4.3	2.7	3.0	3.3
Octubre	32.4	37.6	32.3	30.9	31.1	31.1	2.6	6.7	2.6	1.5	1.6	1.6
Noviembre	29.3	37.9	27.9	29.9	30.3	30.3	1.2	7.9	0.1	1.7	2.0	2.0
Diciembre	25.7	40.7	30.1	32.9	32.5	33.3	-1.6	10.2	1.8	4.1	3.8	4.4
1997												
Enero	32.4	39.0	34.9	36.9	34.7	34.3	4.7	9.9	6.7	8.3	6.5	6.2
Febrero	31.4	38.9	34.4	37.3	35.4	35.7	4.6	10.5	7.0	9.3	7.8	8.0
Marzo	33.7	39.6	30.9	35.6	34.1	34.6	7.4	12.2	5.2	8.9	7.8	8.2
Abril	36.4	38.4	30.4	37.3	35.1	35.2	11.5	13.1	6.6	12.2	10.5	10.5
Mayo	33.3	39.2	29.4	36.4	34.5	34.7	10.0	14.8	6.8	12.5	11.0	11.1
Junio	30.4	38.5	29.7	37.6	35.7	36.1	8.4	15.1	7.8	14.3	12.7	13.1
Julio	34.6	39.5	24.0	34.3	33.8	33.9	12.4	16.5	3.6	12.2	11.8	11.9
Agosto	35.2	40.7	22.3	33.4	33.0	33.1	13.4	18.1	2.6	11.9	11.6	11.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

Nota: M1=Billetes y moneda metálica más cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera.

M2=M1 más instrumentos bancarios líquidos hasta un año, y aceptaciones bancarias.

M3=M2 más instrumentos no bancarios líquidos hasta un año: CETES, TESOBONOS, PAGAFES, BONDES y papel comercial.

M4=M3 más instrumentos financieros a largo plazo (más de un año). Incluye el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) hasta el mes de julio de 1992, fecha en que fue abolido, y los fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) desde mayo de 1992, mes de su implantación.

AHORRO FINANCIERO = M4 menos billetes y monedas en poder del público, menos FICORCA.

a/ Valores nominales deflactados por el índice nacional de precios al consumidor.

CUADRO 26
MEXICO: TASAS PASIVAS DE INTERES

(Porcentajes anualizados)

	Tasas nominales						Tasas reales a/			
	Pagars con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)		Costo porcentual promedio de captación m.n. (CPP)	Tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) b/	Pagars con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)	
	Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses			Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses
1995	39.2	38.3	48.4	48.2	45.1	54.1	-2.4	-1.5	6.5	8.4
I	35.7	34.1	49.5	50.7	40.9	62.1	-18.2	-32.4	-5.9	-18.6
Enero	26.6	24.5	37.3	39.2	29.9	46.1	-17.1	-42.8	-7.6	-32.5
Febrero	31.1	29.7	41.7	41.7	36.0	54.0	-18.1	-39.1	-8.8	-30.5
Marzo	49.3	48.2	69.5	71.2	56.8	86.0	-19.5	-15.1	-1.3	7.2
II	48.1	46.9	60.4	57.8	58.2	65.1	-11.0	17.9	0.0	30.8
Abril	56.6	56.6	74.8	71.5	70.3	85.3	-32.7	19.1	-18.9	37.0
Mayo	47.0	45.2	59.2	54.7	57.9	60.5	-3.1	18.3	9.4	29.4
Junio	40.7	38.9	47.3	47.3	46.4	49.5	2.7	16.3	9.6	26.0
III	32.5	32.2	36.5	36.6	37.7	38.7	9.9	4.9	14.4	9.6
Julio	35.6	34.7	40.9	39.7	41.4	42.9	11.7	11.6	17.8	17.1
Agosto	31.6	31.4	35.1	35.9	37.1	37.6	12.3	4.5	16.3	9.2
Septiembre	30.2	30.4	33.5	34.3	34.6	35.5	5.5	-1.5	9.0	2.4
IV	40.5	40.1	47.4	47.8	43.7	50.4	9.9	3.6	17.6	11.9
Octubre	35.1	35.1	40.3	41.2	37.1	42.6	10.8	-3.3	16.7	2.8
Noviembre	45.0	44.4	53.2	54.2	47.5	57.2	16.5	6.7	26.2	17.3
Diciembre	41.5	40.7	48.6	48.1	46.5	51.3	2.4	7.5	9.9	15.5
1996	25.1	25.1	31.4	32.9	30.7	33.7	0.6	1.8	7.1	10.0
I	32.5	32.0	40.3	41.8	38.4	42.1	0.2	4.1	8.4	14.5
Enero	33.5	33.1	41.0	41.6	40.2	42.7	-9.1	2.9	-2.1	11.8
Febrero	30.6	30.4	38.6	40.7	35.9	40.1	2.7	2.4	11.2	13.2
Marzo	33.2	32.5	41.5	43.1	39.1	43.6	7.0	7.0	16.1	18.5
II	24.1	24.2	30.5	32.6	30.5	32.4	-1.0	6.0	5.5	15.0
Abril	28.2	28.1	35.2	37.2	35.2	36.9	-5.8	8.6	1.1	18.5
Mayo	22.4	22.8	28.5	31.1	29.4	30.2	0.5	5.1	6.8	14.0
Junio	21.9	21.9	27.8	29.6	27.1	30.1	2.3	4.3	8.6	12.6
III	21.9	22.2	27.2	29.5	27.2	29.9	4.6	2.7	10.4	10.4
Julio	24.3	23.8	31.3	31.7	29.2	33.5	7.5	7.0	15.2	15.6
Agosto	21.6	21.9	26.5	29.2	27.5	29.5	5.7	4.2	11.1	11.9
Septiembre	19.8	21.1	23.9	27.8	24.9	26.6	0.6	-3.2	4.8	3.6
IV	22.0	21.9	27.5	27.7	26.7	30.4	-1.4	-5.5	4.2	0.2
Octubre	20.4	21.1	25.8	27.7	25.0	29.7	5.5	-8.5	11.3	-2.1
Noviembre	23.6	23.1	29.6	28.9	28.0	31.9	5.5	-7.2	11.9	-1.6
Diciembre	22.1	21.6	27.2	26.5	27.0	29.7	-15.2	-0.8	10.6	4.2
1997 c/										
I	17.5	18.1	21.7	23.0	22.1	24.1	-4.2	4.5	-0.1	9.6
Enero	19.4	19.7	23.6	24.6	24.1	25.9	-10.9	3.5	-7.1	8.6
Febrero	16.5	17.3	19.8	22.0	21.1	22.2	-3.6	4.3	-0.4	9.2
Marzo	16.8	17.2	21.7	22.3	21.1	24.0	1.9	5.7	7.0	11.1
II	15.2	15.8	20.0	21.5	19.5	22.3	3.7	...	8.8	...
Abril	16.8	17.1	21.4	22.4	21.1	23.8	3.9	6.5	8.7	12.1
Mayo	14.2	15.1	18.4	20.6	18.7	20.6	3.3	4.5	7.8	10.3
Junio	14.6	15.2	20.2	21.4	18.8	22.5	3.9	...	9.9	...
III										
Julio	13.7	14.1	18.8	19.4	18.1	20.5	3.3	...	8.7	...
Agosto	13.1	13.8	18.9	20.2	17.3	20.7	2.5	...	8.6	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Tasas nominales, deflactadas por la variación del índice nacional de precios al consumidor.

b/ Por disposiciones del Banco de México, se estableció la tasa de interés interbancaria (TIIP) a partir del mes de enero de 1993, con la finalidad de que sea la tasa de referencia del costo real del dinero en los mercados monetarios, más adecuada que el CPP y los CETES a 28 días; la TIIP se determina mediante subastas semanales de dinero entre los principales intermediarios financieros.

c/ Cifras preliminares.

Cuadro 27

MEXICO: VALOR DE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, COTIZADAS EN LA BOLSA DE VALORES a/

(Saldos a fin del período en millones de pesos)

	Total	Industria extractiva	Industria de la transfor- mación	Industria de la construcción	Sector comercio	Sector comunica- ciones y transportes	Sector servicios	Otros sectores
1994								
Enero	668,958	4,224	99,332	91,029	74,189	157,610	171,991	70,582
Febrero	650,758	4,954	104,755	86,165	67,079	149,048	170,977	67,780
Marzo	624,111	5,070	101,312	78,600	67,028	137,178	168,376	66,548
Abril	593,384	5,095	97,489	71,659	67,871	130,616	155,482	65,173
Mayo	626,354	5,128	104,668	78,102	69,515	140,775	159,113	69,054
Junio	591,395	4,910	96,996	71,485	65,507	134,178	152,708	65,611
Julio	626,975	4,837	104,051	82,772	69,120	145,628	149,727	70,839
Agosto	685,006	12,696	114,386	96,181	72,204	149,529	162,060	77,951
Septiembre	694,826	14,362	118,363	101,755	74,486	149,011	155,230	81,619
Octubre	671,494	15,338	117,229	99,328	73,752	133,533	153,685	78,629
Noviembre	673,898	15,922	117,073	102,066	74,493	131,020	151,733	81,591
Diciembre	641,460	19,170	115,664	83,100	73,644	140,535	132,347	77,000
1995								
Enero	572,807	19,596	110,313	61,211	62,821	134,840	115,080	68,946
Febrero	469,794	17,124	93,693	44,889	53,149	113,283	94,436	53,220
Marzo	504,085	19,431	99,840	46,128	59,868	125,999	91,311	61,508
Abril	533,795	20,117	105,508	56,880	62,342	122,761	99,137	67,050
Mayo	518,001	25,778	108,398	51,945	58,076	117,552	88,555	67,697
Junio	585,329	30,262	116,711	60,578	61,430	124,796	112,652	78,900
Julio	648,769	31,238	124,394	63,767	62,346	149,884	127,504	89,636
Agosto	668,875	33,032	134,816	74,757	64,427	137,927	130,859	93,057
Septiembre	646,091	31,226	136,878	68,538	66,674	134,206	121,228	87,341
Octubre	620,608	32,236	133,444	61,033	60,102	131,619	115,739	86,435
Noviembre	674,783	37,169	142,958	68,093	62,098	157,429	116,337	90,699
Diciembre	698,797	36,183	156,525	78,163	65,805	149,456	117,737	94,928
1996								
Enero	744,927	34,828	166,720	88,072	77,230	154,803	130,838	92,436
Febrero	708,881	33,310	160,368	80,719	75,252	143,351	128,944	86,937
Marzo	774,670	33,320	181,522	85,379	81,973	149,659	137,673	105,144
Abril	801,514	33,389	185,511	90,642	86,004	158,851	139,804	107,313
Mayo	826,363	34,510	196,578	90,720	95,119	155,545	144,204	109,687
Junio	839,103	31,687	197,522	88,970	91,002	167,942	152,429	109,551
Julio	817,714	31,378	191,792	83,021	89,953	171,516	166,117	83,937
Agosto	862,013	31,529	193,978	95,410	101,184	178,951	170,135	90,826
Septiembre	858,205	30,540	196,977	96,882	98,751	171,449	173,173	90,433
Octubre	829,701	29,151	201,523	91,579	94,070	159,484	164,160	89,734
Noviembre	814,224	30,579	208,976	90,867	97,459	160,104	128,715	97,524
Diciembre	838,681	28,708	216,560	96,385	95,930	163,255	129,342	108,501
1997								
Enero	889,549	31,947	225,209	99,236	99,939	181,124	131,205	120,889
Febrero	925,823	33,234	238,234	106,892	107,923	184,284	133,043	122,213
Marzo	911,688	34,310	234,620	100,577	103,209	184,008	132,273	122,691
Abril	911,100	34,305	233,840	93,972	109,069	189,524	129,371	121,019
Mayo	955,909	34,856	238,734	99,851	117,587	209,766	129,365	125,750
Junio	1,048,236	36,497	252,719	114,352	125,794	224,950	145,982	147,942
Julio	1,179,587	37,028	292,308	129,709	138,545	246,661	165,897	169,439

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Saldos a valor en el mercado según el último precio registrado.

Cuadro 28

MEXICO: VALOR DE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, COTIZADAS EN LA BOLSA DE VALORES a/

(Variaciones porcentuales con respecto al mismo período del año anterior de valores reales) b/

	Total	Industria extractiva	Industria de la transformación	Industria de la construcción	Sector comercio	Sector comunicaciones y transportes	Sector servicios	Otros sectores
1994								
Enero	51.8	29.7	87.9	106.3	58.1	45.1	19.2	73.4
Febrero	54.2	66.0	109.5	113.9	51.0	44.4	20.2	73.9
Marzo	42.0	62.2	74.0	72.6	37.5	20.0	31.8	59.3
Abril	38.7	65.3	67.2	57.0	36.2	25.9	22.5	61.4
Mayo	48.9	48.4	83.5	81.1	45.2	38.3	23.4	78.9
Junio	36.5	52.6	66.2	56.9	32.6	27.9	15.0	68.0
Julio	37.6	22.6	70.6	69.8	31.3	30.3	10.0	70.6
Agosto	41.4	235.2	70.2	80.3	27.0	25.1	16.7	74.0
Septiembre	43.9	360.8	69.2	83.1	36.1	28.8	11.4	83.4
Octubre	31.6	369.3	47.7	59.1	24.4	6.9	16.9	58.5
Noviembre	20.0	339.9	38.7	40.2	11.4	0.2	4.0	42.8
Diciembre	-4.0	397.1	18.8	-9.2	-0.0	-10.8	-23.9	9.7
1995								
Enero	-22.3	320.9	0.8	-39.0	-23.2	-22.4	-39.3	-11.4
Febrero	-36.8	202.4	-21.8	-54.4	-30.7	-33.5	-51.7	-31.3
Marzo	-32.9	218.2	-18.2	-51.3	-25.8	-23.7	-55.0	-23.3
Abril	-30.5	205.2	-16.4	-38.7	-29.0	-27.4	-50.7	-20.5
Mayo	-38.4	274.7	-22.8	-50.4	-37.7	-37.8	-58.5	-26.9
Junio	-28.1	347.5	-12.6	-38.5	-31.9	-32.5	-46.4	-12.7
Julio	-26.0	361.6	-14.5	-44.9	-35.5	-26.4	-39.1	-9.6
Agosto	-31.0	83.8	-16.7	-45.1	-37.0	-34.8	-43.0	-15.7
Septiembre	-35.2	51.5	-19.4	-53.1	-37.6	-37.2	-45.6	-25.4
Octubre	-36.6	44.3	-21.9	-57.8	-44.1	-32.3	-48.3	-24.5
Noviembre	-32.6	57.2	-17.7	-55.1	-43.8	-19.1	-48.4	-25.1
Diciembre	-28.3	24.2	-10.9	-38.1	-41.2	-30.0	-41.5	-18.9
1996								
Enero	-14.3	17.1	-0.4	-5.2	-19.0	-24.3	-25.1	-11.6
Febrero	1.3	30.6	14.9	20.7	-4.9	-15.0	-8.3	9.7
Marzo	6.9	19.3	26.5	28.8	-4.7	-17.4	4.9	18.9
Abril	9.7	21.2	28.4	16.4	0.7	-5.5	3.0	16.9
Mayo	19.2	0.0	35.5	30.5	22.4	-1.1	21.7	21.1
Junio	8.7	-20.6	28.4	11.4	12.4	2.1	2.6	5.3
Julio	-3.8	-23.3	17.7	-0.6	10.1	-12.7	-0.6	-28.5
Agosto	-1.3	-26.9	10.2	-2.3	20.3	-0.7	-0.5	-25.3
Septiembre	2.2	-24.8	10.7	8.7	13.9	-1.7	9.9	-20.4
Octubre	3.7	-29.9	17.1	16.3	21.4	-6.0	10.0	-19.5
Noviembre	-5.6	-35.6	14.4	4.4	22.8	-20.4	-13.4	-15.8
Diciembre	-6.0	-37.9	8.3	-3.4	14.2	-14.5	-14.0	-10.5
1997								
Enero	-5.6	-27.5	6.8	-10.9	2.3	-7.5	-20.7	3.4
Febrero	4.0	-20.6	18.2	5.4	14.2	2.3	-17.9	11.9
Marzo	-5.4	-17.3	3.9	-5.3	1.2	-1.2	-22.8	-6.2
Abril	-7.1	-16.0	3.0	-15.2	3.7	-2.5	-24.4	-7.8
Mayo	-4.6	-16.7	0.2	-9.2	2.0	11.2	-26.0	-5.4
Junio	3.8	-4.3	6.3	6.8	14.9	11.3	-20.4	12.2
Julio	20.5	-1.4	27.3	30.5	28.7	20.1	-16.6	68.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Saldos a valor en el mercado según el último precio registrado.

b/ Deflactados por el índice nacional de precios al consumidor.

Cuadro 29

MEXICO: CREDITO A LOS SECTORES NO FINANCIEROS, PRIVADO Y PUBLICO,
OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL Y POR LA DE DESARROLLO a/

	Crédito total	Al sector privado			Al sector público		
		Total	Banca comercial	Banca de desarrollo	Total	Banca comercial	Banca de desarrollo
Saldos en millones de pesos							
1994							
Diciembre	573,065	440,142	408,679	31,463	132,923	20,145	112,778
1995							
Enero	580,840	439,391	407,999	31,392	141,449	20,197	121,252
Febrero	585,258	440,077	408,290	31,787	145,181	20,404	124,777
Marzo	627,216	456,157	422,291	33,866	171,059	21,129	149,930
Abril	581,741	428,395	396,312	32,083	153,346	20,534	132,812
Mayo	607,304	442,140	409,062	33,078	165,164	21,079	144,085
Junio	606,220	437,947	404,302	33,645	168,273	21,304	146,969
Julio	588,107	425,387	390,916	34,471	162,720	18,079	144,641
Agosto	588,764	427,450	391,015	36,435	161,314	12,327	148,987
Septiembre	577,858	418,121	384,025	34,096	159,737	12,970	146,767
Octubre	596,306	416,456	380,377	36,079	179,850	16,658	163,192
Noviembre	616,788	428,735	387,877	40,858	188,053	11,909	176,144
Diciembre	598,691	402,090	360,764	41,326	196,601	12,744	183,857
1996							
Enero	563,644	382,621	340,593	42,028	181,023	12,772	168,251
Febrero	556,973	377,903	335,018	42,885	179,070	13,268	165,802
Marzo	554,153	371,368	328,192	43,176	182,785	15,421	167,364
Abril	540,814	369,288	325,474	43,814	171,526	9,759	161,767
Mayo	531,552	362,176	319,719	42,457	169,376	9,103	160,273
Junio	552,112	359,513	316,570	42,943	192,599	8,923	183,676
Julio	547,486	347,345	302,810	44,535	200,141	8,813	191,328
Agosto	531,766	334,063	289,690	44,373	197,703	8,640	189,063
Septiembre	526,836	329,429	286,778	42,651	197,407	9,536	187,871
Octubre	543,278	337,333	292,981	44,352	205,945	12,213	193,732
Noviembre	545,073	339,792	295,057	44,735	205,281	11,955	193,326
Diciembre	538,807	327,461	283,736	43,725	211,346	15,461	195,885
1997							
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Variaciones porcentuales reales b/							
1995							
Diciembre	-33.4	-41.8	-43.7	-16.3	-5.7	-59.7	3.9
1996							
Enero	-36.0	-42.6	-45.0	-11.8	-15.6	-58.3	-8.5
Febrero	-36.1	-42.3	-44.9	-9.4	-17.2	-56.3	-10.8
Marzo	-38.5	-43.4	-45.9	-11.3	-25.7	-49.2	-22.3
Abril	-32.1	-37.0	-40.0	-0.3	-18.3	-65.3	-11.0
Mayo	-34.6	-38.8	-41.6	-4.1	-23.4	-67.7	-16.9
Junio	-30.9	-37.7	-40.6	-3.2	-13.2	-68.2	-5.2
Julio	-29.0	-37.7	-40.9	-1.4	-6.1	-62.8	1.0
Agosto	-30.8	-40.2	-43.3	-6.8	-6.2	-46.3	-2.8
Septiembre	-29.9	-39.4	-42.6	-3.8	-4.9	-43.4	-1.5
Octubre	-29.4	-37.2	-40.3	-4.7	-11.2	-43.2	-8.0
Noviembre	-30.8	-38.0	-40.5	-14.3	-14.6	-21.4	-14.1
Diciembre	-29.5	-36.2	-38.4	-17.1	-15.8	-5.0	-16.6
1997							
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Se refiere al crédito de la cartera directa vigente, conforme a la nueva metodología del Banco de México. Excluye tanto la cartera de crédito vencida y la redescontada, como los intereses devengados y vencidos.

b/ Con respecto al mismo período del año anterior, de valores nominales deflactados por el índice nacional de precios al consumidor.

Cuadro 30

MEXICO: CARTERA VENCIDA TOTAL, DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA DE DESARROLLO a/

	Saldos a fin del período (Millones de pesos)			Porcentajes sobre el PIB			Variaciones porcentuales b/		
	Total	Banca comercial	Banca de desarrollo	Total	Banca comercial	Banca de desarrollo	Total	Banca comercial	Banca de desarrollo
1994									
Diciembre	59,501	51,805	7,696	3.9	3.4	0.5
1995									
Enero	69,470	61,175	8,295			
Febrero	77,490	68,081	9,409			
Marzo	88,973	78,412	10,561	5.5	4.8	0.6
Abril	98,591	87,594	10,997			
Mayo	106,628	94,741	11,887			
Junio	104,137	90,700	13,437	5.8	5.1	0.7
Julio	116,583	102,580	14,003			
Agosto	124,888	110,133	14,755			
Septiembre	115,797	100,257	15,540	6.4	5.5	0.9
Octubre	124,246	108,316	15,930			
Noviembre	130,932	112,775	18,157			
Diciembre	114,112	96,237	17,875	5.3	4.5	0.8	91.8	85.8	132.3
1996									
Enero	119,235	100,877	18,358				71.6	64.9	121.3
Febrero	124,996	106,489	18,507				61.3	56.4	96.7
Marzo	122,435	103,678	18,757	5.3	4.5	0.8	37.6	32.2	77.6
Abril	125,518	106,008	19,510				27.3	21.0	77.4
Mayo	128,372	107,870	20,502				20.4	13.9	72.5
Junio	118,203	105,716	12,487	4.8	4.3	0.5	13.5	16.6	-7.1
Julio	121,485	108,327	13,158				4.2	5.6	-6.0
Agosto	116,235	102,994	13,241				-6.9	-6.5	-10.3
Septiembre	114,836	101,115	13,721	4.6	4.0	0.5	-0.8	0.9	-11.7
Octubre	116,131	102,330	13,801				-6.5	-5.5	-13.4
Noviembre	119,965	106,013	13,952				-8.4	-6.0	-23.2
Diciembre	113,923	100,959	12,964	3.9	3.5	0.4	-0.2	4.9	-27.5
1997									
Enero	160,423	141,242	19,181				34.5	40.0	4.5
Febrero	156,777	137,073	19,704				25.4	28.7	6.5
Marzo	152,497	130,905	21,592	5.1	4.4	0.7	24.6	26.3	15.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Incluye intereses vencidos, conforme a la nueva metodología aplicada por el Banco de México.

b/ Con respecto al mismo período del año anterior.